



**Universidad
Zaragoza**

Trabajo Fin de Máster

En Profesorado de E.S.O., Bachillerato, F.P. y
Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas

Especialidad de Lengua Castellana y Literatura

Navegando *Con cien cañones por banda* por el mar
de Instagram: surcando la literatura del siglo XIX

Sailing through the sea of Instagram *Con cien
cañones por banda*: navigating 19th Century
Literature

Autora:

Paula Baeta Sierra

Directora:

María Ángeles Errazu Colás

FACULTAD DE EDUCACIÓN
2018/2019

ÍNDICE

1. Introducción	3
1.1. Reflexión sobre las competencias adquiridas en el Máster	5
1.1.1. Bloque de formación genérica	6
1.1.2. Bloque de formación específica.....	11
1.1.3. Bloque de asignaturas optativas.....	18
1.1.4. Prácticas	20
2. Justificación de la selección y desarrollo de los dos proyectos elegidos	25
2.1. Unidad Didáctica: Con cien cañones por banda.....	25
2.1.1. Justificación y breve descripción	25
2.1.2. Objetivos y contenidos.....	26
2.1.3. Contribución de la unidad para la adquisición de las competencias clave	27
2.1.4. Principios metodológicos.....	27
2.1.5. Temporalización y actividades	28
2.1.6. Evaluación.....	31
2.1.7. Atención a la diversidad.....	33
2.1.8. Materiales y recursos didácticos	34
2.1.9. Evaluación de la Unidad Didáctica y de la actividad docente	35
2.1.10. Reflexión crítica sobre la puesta en práctica de la Unidad Didáctica y propuesta de modificación.....	36
2.2. Proyecto de Innovación: La poesía del Romanticismo e Instagram.....	39
2.2.1. Justificación de la propuesta	39
2.2.2. Contextualización	40
2.2.3. Objetivos y contenidos.....	41
2.2.4. Líneas metodológicas.....	41

2.2.5. Actividades y temporalización por sesiones	42
2.2.6. Resultados	44
2.2.7. Evaluación.....	46
2.2.8. Reflexión crítica sobre la puesta en práctica del Proyecto de Investigación e Innovación.....	46
3. Reflexión crítica sobre las relaciones existentes entre la elaboración y el desarrollo de la Unidad Didáctica y el Proyecto de Investigación e Innovación Docente	47
4. Conclusiones y propuestas de futuro en el área de Lengua Castellana y Literatura	49
4.1. Conclusiones sobre la formación recibida en el Máster	49
4.2. Reflexión sobre la profesión docente	50
4.3. Propuestas de futuro para la enseñanza de la Lengua y la Literatura.....	51
5. Referencias bibliográficas	53

1. Introducción

El Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato ha estado entre mis planes académicos desde que finalicé el Grado de Periodismo en la Universidad de Zaragoza en el curso 2011/2012. Después de trabajar en las diferentes ramas del periodismo (radio, prensa, agencia de comunicación, etc.) me di cuenta de que la docencia formaba parte de mi identidad genética ya que mis padres y hermana son maestros y siempre me había ilusionado todo lo que rodeaba a la comunidad educativa. Tras unos años intentando encontrar mi lugar profesional decidí optar por la formación en el ámbito educativo para poder enseñar todos los conocimientos, experiencias, recuerdos, viajes, etc. que yo había aprendido de otras personas a mis futuros alumnos y alumnas. Así, en octubre de 2018 comencé este emocionante proceso de formación para el ejercicio de la profesión docente esperando de él la confirmación de que la función del profesorado es tan apasionante, estimulante e inspiradora como he podido comprobar en mi círculo familiar.

El presente Trabajo Fin de Máster (TFM) tiene como principal cometido la reflexión y la síntesis del proceso formativo que se ha desarrollado en el curso académico 2018/2019 en el Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas en la especialidad de Lengua Castellana y Literatura de la Universidad de Zaragoza.

Dicho trabajo se estructura en diferentes partes para tratar de albergar toda la formación y competencias, tanto a nivel teórico como práctico, obtenidas durante estos meses.

En primer lugar, se realiza una reflexión sobre las competencias adquiridas en el Máster en los distintos bloques de formación tanto genérica como específica, en las asignaturas optativas y en las prácticas.



Gráfico 1: Cuadro explicativo módulos que conforman el bloque de formación genérica.

Gráfico 2: Cuadro explicativo módulos que conforman el bloque de formación específica.

Fuente: elaboración propia.

El tamaño de los círculos de cada módulo hace referencia al número de créditos que contiene cada uno, siendo los de mayor tamaño los que más créditos poseen y viceversa.

Además de los cinco módulos citados anteriormente, se cursan dos optativas: *Educación emocional en el profesorado* y *Tecnologías de información y comunicación para el aprendizaje*. En relación a la primera optativa, la escogí porque me gusta la idea de que el docente eduque en el sentido más amplio de la palabra. El proceso de enseñanza aprendizaje no se concibe sin la participación de las emociones y, por supuesto, de la educación socioafectiva y emocional.

Por otro lado, tampoco imagino un aula donde no se aprovechen los recursos y ventajas que ofrecen las tecnologías de la información y de la comunicación. Por ello, en el segundo semestre seleccioné esta optativa para realizar un uso responsable con mi futuro alumnado de estas herramientas informáticas y telemáticas tan presentes en la sociedad actual.

Finalmente, completa este punto las prácticas desempeñadas en el IES Pedro de Luna divididas en tres prácticas (I, II y III) siendo realizado el *Prácticum I* en el primer semestre del curso y los *Prácticum II* y *III* en el segundo semestre.

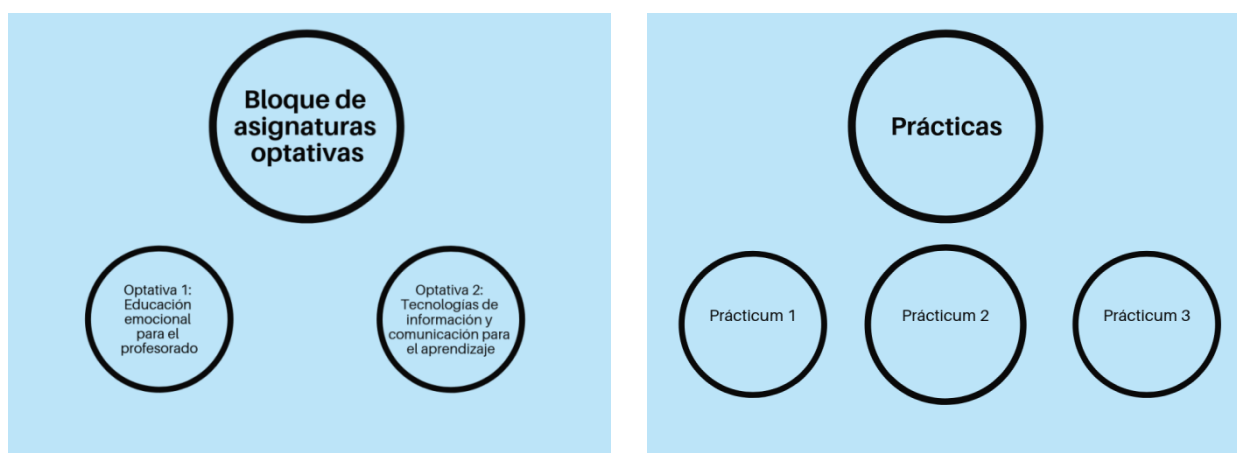


Gráfico 3: Cuadro explicativo asignaturas que conforman el bloque de optativas.

Gráfico 4: Cuadro explicativo Prácticum que conforman el bloque de prácticas.

Fuente: elaboración propia.

La segunda parte del TFM se centra en la justificación de la selección y desarrollo de dos proyectos elegidos. Por un lado, la Unidad Didáctica: *Con cien cañones por banda* y por el otro, el Proyecto de Investigación e Innovación: *La poesía del Romanticismo e Instagram*.

Posteriormente, se expone una reflexión crítica sobre las relaciones existentes entre la elaboración y el desarrollo de la Unidad Didáctica y el Proyecto de Investigación e Innovación Docente.

En último lugar, se detalla una serie de conclusiones y propuestas de futuro centradas en el área de la Lengua Castellana y de la Literatura haciendo especial hincapié en la formación recibida en el Máster y en la profesión docente.

1.1. Reflexión sobre las competencias adquiridas en el Máster

Para poder realizar con mayor profundidad y orden una reflexión crítica sobre las competencias adquiridas en el Máster, a continuación, diferenciaré los cuatro bloques formativos. Los tres primeros se refieren a la formación tanto genérica como específica de las asignaturas impartidas en el Máster, incluidas las materias optativas, y el cuarto bloque se dedica a la experiencia personal vivida en los tres períodos de prácticas desarrollados en el Instituto de Educación Superior Pedro de Luna, situado en la ciudad de Zaragoza, durante el curso académico 2018/2019.

1.1.1. Bloque de formación genérica

Las asignaturas fueron impartidas en el primer semestre del Máster y tienen un carácter genérico y común para todas las especialidades del mismo.

Este bloque está constituido por tres módulos. El primero de ellos versa sobre el contexto de la actividad docente, es decir, trata la didáctica y organización escolar y la sociología de la educación. El segundo módulo recoge cuestiones relacionadas con la interacción y convivencia en el aula, estudiando tanto la psicología evolutiva como social del alumnado y, por último, el tercer módulo alberga los procesos de enseñanza aprendizaje.

1.1.1.1. Módulo 1: Contexto de la actividad docente (4 créditos)

Para analizar con mayor profundidad los contenidos aprendidos y aplicados al aula en el módulo 1 *Contexto de la actividad docente* cabe destacar la división de dicha materia en dos partes. Por un lado, *Didáctica y Organización Escolar* (DOE), y, por el otro, *Sociología de la Educación*.

Ambas materias van ligadas y caminan de la mano ya que son fundamentales para la construcción y formación del docente debido a que tanto las competencias asociadas a la realidad de los centros en materia de legislación, como las competencias unidas al estudio de la sociedad son esenciales para el correcto entendimiento de la educación.

La primera de ellas, DOE, tiene como objetivos principales: conocer la estructura del sistema educativo español; identificar, reconocer y aplicar la normativa relativa a los centros educativos de los niveles correspondientes; identificar y valorar la estructura y los procesos de los centros de educación secundaria y, por último, analizar desde una perspectiva crítica, el papel del profesorado en el momento actual. Esta materia la impartió el profesor Luis Ángel Martínez Díez.

Por otro lado, *Sociología de la Educación*, aboga por conocer, analizar y valorar las relaciones entre la sociedad y la educación; comprender los vínculos entre el sistema social y el subsistema educativo; describir, relacionar e interpretar la incidencia de los diferentes contextos familiares en la educación y analizar y valorar las relaciones entre la institución escolar, la familia y la comunidad para el desarrollo de la educación integral. La profesora que impartió *Sociología de la Educación* fue Cristina Monge Lasierra.

Asimismo, en DOE, se realizó una presentación desde la Constitución española hasta el Plan de Atención a la Diversidad actual pasando por temas como los documentos institucionales del centro, la LOMCE, las estructuras y características del sistema educativo español, el currículo aragonés y los procesos de negociación dentro de un centro escolar. También, desarrollé un trabajo grupal de profundización que versó sobre el análisis de uno de los documentos de centro, en concreto, el Proyecto Educativo de Centro (PEC) del IES Valdespartera de Zaragoza que me sirvió para conocer y profundizar en uno de los documentos más importantes que diferencian a cada uno de los centros educativos. Gracias al conocimiento de estas bases legislativas pude descubrir los cimientos de la educación tanto española como aragonesa. Además, la elaboración del trabajo grupal me sirvió para entender la importancia que tienen los documentos internos del centro ya que gracias a éstos, la convivencia escolar puede estar enfocada de diversas formas.

Por otro lado, en *Sociología de la Educación* entendí el vínculo tan fuerte existente entre sociedad y educación después de estudiar el nuevo modelo de organización en red, la conciencia y compromiso global, el Darwinismo Social y las implicaciones para la educación en la Sociedad de la Información. También, la profesora hizo especial hincapié en las socializaciones múltiples y en los agentes de socialización junto con la socialización primaria y secundaria. Asuntos como la multiculturalidad y las relaciones de género fueron tratados en clase a través de lecciones magistrales participativas y debates. Estos nuevos conocimientos crearon en mí una nueva forma de entender la educación actual al descubrir a la escuela como productora de cultura donde la figura del docente cobra un significado esencial al ser un intelectual transformativo (Giroux, 2002).

Por ello, el módulo *Contexto de la actividad docente* me ha enseñado nuevas capacidades y competencias indispensables que me posibilitan entender el contexto en el que se desenvuelve la escuela y la educación. Al igual que los contextos económicos, sociales y políticos van cambiando y evolucionando a lo largo de la historia, también la educación va cambiando junto a éstos. Todo ello, implica un trabajo conjunto de todos los factores que conforman el sistema educativo, donde el alumno debe ser educado para convivir según unos valores éticos en sociedad para así, entender que «la educación no cambia el mundo, cambia a las personas que van a cambiar el mundo» (Freire, 1969).

1.1.1.2. Módulo 2: Interacción y convivencia en el aula (6 créditos)

La psicología evolutiva y la psicología social son dos campos fundamentales para comprender, entender y reflexionar sobre la educación. Por ello, la asignatura de *Interacción y convivencia en el aula*, a través de estas dos ramas de la psicología me acercó a conocer la psique humana y, en concreto, a identificar las características de los estudiantes, el desarrollo de la personalidad de los mismos y las diferentes habilidades psicosociales.

Esta materia se impartió por dos docentes: María Concepción Ramo Cervera para la parte de psicología evolutiva y Francisco López Moreno para la parte de psicología social.

En el apartado de psicología evolutiva, la profesora se centró, fundamentalmente, en primer lugar en el desarrollo del adolescente y, en segundo lugar, en el tema de la tutoría y la orientación. Para que el docente pueda entender los cambios que sufre el adolescente en esta etapa de su vida, la materia abordó cuestiones relacionadas con el desarrollo físico, cognitivo, psicoafectivo y moral del estudiante. Por otro lado, se estudiaron las dificultades más frecuentes en la adolescencia y su incidencia en el aula. Los adolescentes tienen que pasar de la etapa de la infancia a la etapa adulta y, en ese proceso que es la adolescencia, se encuentran por el camino problemas como el acoso, los abusos sexuales o las drogas. En ocasiones, el grupo designa un chivo expiatorio para golpear y destruir esa diferencia que puede tener la víctima (Ubieto, 2016) y, por ello, el papel del profesor es fundamental para detectar estos casos. La acción tutorial y, en concreto, el Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT), es un recurso de calidad para la educación, que contribuye de manera decisiva a la buena formación del alumnado considerando de una forma integrada y global los diferentes aspectos tanto personales, sociales y académicos que constituyen su evolución (Torrego, Gómez Puig, Martínez Vírseda y Negro, 2014).

El perfil del tutor y las estrategias de la acción tutorial conforman un aspecto de vital importancia a la hora de una óptima convivencia en el aula. Los principios éticos de implicación, la adaptación al cambio, la autogestión, la comunicación o el trabajo en equipo son algunos de los puntos que todo docente debe tener en cuenta a la hora de interactuar y convivir con el grupo clase.

En cuanto a la psicología social, el profesor López Moreno abordó el tema del aula como grupo centrándose en dos puntos: la estructura de grupo y el proceso de grupo. También, a través de diferentes prácticas pude comprobar las relaciones de poder en el aula

debidas al liderazgo e influencia social y los procesos básicos de comunicación en el aula, la percepción y atribución social y los prejuicios y estereotipos.

Gracias al estudio de esta asignatura, *Interacción y convivencia en el aula* me ha proporcionado una serie de estrategias que me ayudarán a poner en práctica en un futuro la prevención y resolución de conflictos y la capacidad de observación para que, a través de la utilización de diferentes técnicas e instrumentos, pueda analizar las distintas situaciones y contextos que me rodean en el día a día. Además, he descubierto la importancia de la motivación en el aula, concepto fundamental para el estudiante en el momento de aprender. De hecho, el alumnado aborda su cometido con determinado interés en función de tres factores (Alonso Tapia, 1992): el concepto y el peso del aprendizaje supuesto, la probabilidad de adquirirlo superando un conjunto de dificultades y el coste desde el punto de vista del tiempo y del esfuerzo.

En síntesis, esta asignatura que configura el módulo 2 del bloque de formación genérica del Máster, despierta en el docente la búsqueda de responder a las necesidades vinculadas al contexto del aula para favorecer y mejorar las sinergias, comunicaciones, experiencias, etc. y, en definitiva, una buena convivencia en el aula.

1.1.1.3. Módulo 3: Procesos de enseñanza aprendizaje (4 créditos)

Este módulo ayuda a comprender las teorías, los modelos y las prácticas de los procesos de enseñanza aprendizaje. Dicha materia se impartió por la profesora Cristina Bravo Barrio.

Disponer de la capacidad de conocer, entender y actuar frente a situaciones comunes en dicho proceso y ser capaz de incorporar metodologías docentes que favorezcan y permitan la participación son los requisitos principales para que el futuro docente pueda inculcarlos en su alumnado.

Los contenidos abordados en esta asignatura se centraron en la motivación y clima del aula, el currículo, los objetivos y contenidos, la evaluación en educación, la metodología y sus referentes pedagógicos, la tutoría, la diversidad, los recursos materiales y el uso didáctico de las TIC e Internet.

Mediante prácticas en clase, trabajamos en grupos cooperativos y pude llevar a la práctica los contenidos explicados en clase. Uno de los aspectos que más me llamó la atención fue el papel tan importante que desempeña la motivación en los procesos de enseñanza

aprendizaje. Motivación que, por un lado, puede emanar de las necesidades internas del individuo (motivación intrínseca) y, por otro, puede surgir a partir de las presiones y de los incentivos externos (motivación extrínseca). Las actividades intrínsecamente impulsadas son aquellas «cuya motivación está basada en la satisfacción inherente a la actividad en sí misma, más que en las contingencias o esfuerzos que pueden ser operacionalmente separables de ella» (Ryan y Deci, 2002, p.10). Por otro lado, el alumnado también puede estar motivado por estímulos externos tal y como sucede con «la extrínseca, en la que la causa del acto es algún desencadenante separable, proveída por uno mismo o por otros» (Íbidem, p.8).

Durante las clases tomé consciencia de que las buenas relaciones en el aula se efectúan a través de diferentes aspectos por parte del profesor como: el conocimiento de los alumnos, la constancia en la aplicación de normas razonables, la flexibilización en casos particulares y la alabanza y crítica según la situación existente.

Asimismo, resulta imprescindible estimular la participación en clase, plantear lecciones y trabajos prácticos, ayudar al estudiante dentro y fuera del aula y establecer las pautas de evaluación. Prácticas desmotivadoras son el uso de vocabulario técnico o los trabajos que no cuentan para nota (Alonso Tapia, 2005).

Impulsar los procesos de enseñanza aprendizaje debe realizarse de forma reflexiva, crítica y fundamentada en los principios y teorías más relevantes. De este modo, a través del conocimiento de los principios de la motivación, sus fases y sus estrategias aprendí a fomentar un buen clima de aula en sus cinco dimensiones: estructuras cognitivas de los participantes, estructuras de organización y control sobre el aula, estructura social de la clase o de las relaciones interpersonales, estructura académica de actividades y tareas, y estructuración del espacio físico y material del aula.

Además, la evaluación como oportunidad de aprendizaje es un punto imprescindible para el docente donde en innumerables ocasiones influye más en cómo estudian los alumnos nuestra manera de evaluar que nuestro modo de enseñar. Por todo ello, el profesor debe conocer los diferentes tipos de evaluación (de control, sumativa, formativa, criterial, estadística, personalizada, continua, inicial, final, etc.) y aplicarlos de forma correcta y personalizada al grupo clase.

En resumen, se puede afirmar que el alumnado se puede escapar, no sin dificultad, de los efectos de una mala enseñanza, pero no puede escaparse de los efectos de una mala

evaluación. En consecuencia, si se quiere influir en cómo y qué aprenden nuestros alumnos, la evaluación es el punto de partida. Además, el docente no solo debe utilizar la evaluación en el proceso de enseñanza aprendizaje con los evaluados sino también, para los evaluadores siendo la evaluación de gran utilidad y con finalidades simultáneas (Santos, 2003).

En definitiva, este módulo es indispensable para que el docente pueda desarrollar los conocimientos, actitudes y destrezas básicos necesarios para el desempeño profesional en su centro de trabajo.

1.1.2. Bloque de formación específica

Este bloque va destinado a planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en la especialidad de Lengua Castellana y Literatura. Las asignaturas que lo conforman fueron impartidas tanto en el primer como en el segundo semestre del curso 2018/2019.

Tal y como se ha indicado en el gráfico 2, en el presente bloque se exponen los cinco módulos que se implantan dentro de este bloque de formación específica.

1.1.2.1. Módulo 4: Diseño curricular (3 créditos)

Esta materia fue impartida por la profesora Diana Muela Bermejo.

El diseño curricular de una materia supone una cuestión básica en la programación de los procesos de enseñanza aprendizaje. Por ello, durante el primer semestre del Máster, esta asignatura, a través de la elaboración de una Programación Didáctica de Lengua Castellana y Literatura me enseñó las cuestiones básicas en el diseño de la misma. La materia se dividió en dos partes estrechamente vinculadas. La primera se centró en la parte teórica del marco legal, competencias, estándares, instrumentos y procedimientos de evaluación, etc. y la segunda abordó de forma práctica todos estos conocimientos para llevarlos a la práctica a través de una Programación Didáctica diseñada y elaborada para presentarla en una oposición.

El conocimiento del marco legislativo estatal y del currículo aragonés me permitió comprender tanto la estructura como las competencias y los objetivos generales de etapa de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, elementos básicos en la formación del profesorado y en el diseño curricular.

Mediante la profundización de los componentes elementales del diseño curricular (competencias generales y específicas, objetivos, contenidos, metodología, actividades, recursos didácticos, criterios de evaluación y procedimientos de evaluación), pude vivir de una forma práctica y útil todo lo que en un futuro, si decido realizar una oposición, tendré que elaborar, exponer y defender ante el tribunal.

Uno de los puntos que he asimilado en *Diseño Curricular* y que me gustaría subrayar es la función del docente a la hora de despertar el interés por la Lengua Castellana y la Literatura. Para ello, es necesario potenciar la motivación intrínseca del alumnado a través del trabajo cooperativo y de actividades grupales además de la lección magistral ya que la clase magistral «tiene un componente dialógico importante, puesto que los profesores realizan una serie de previsiones sobre los estudiantes orientadas a adaptar el discurso a sus necesidades y a sus intereses» (Cros, 1996, p.25).

Esta asignatura me ha servido para relacionar conceptos de otras materias del bloque de formación genérica como *Contexto de la actividad docente* y *Procesos de enseñanza aprendizaje* y también, para poder poner en práctica este diseño en las prácticas desempeñadas en el instituto.

Por último, destacar la importancia de esta asignatura principalmente por la autonomía que cede al docente al poder elaborar las actividades y las unidades didácticas que corresponden al último nivel de concreción curricular.

1.1.2.2. Módulo 5: Fundamentos de diseño instruccional y metodologías del aprendizaje (4 créditos)

Este módulo fue impartido por la profesora María José Galé Moyano.

La finalidad de esta asignatura reside en adquirir los criterios y capacidad de juicio necesarios para seleccionar las metodologías de aprendizaje adecuadas a distintos contextos. También, poner en práctica todos los conocimientos adquiridos y realizar diseños de actividades teniendo en cuenta las características de todo el alumnado y organizar, tutorizar y desarrollar debidamente dichas actividades.

Cursar esta materia es fundamental para diseñar y evaluar situaciones de aprendizaje para casos prácticos concretos de la especialidad de Lengua Castellana y Literatura. Además, a través de una propuesta didáctica presentada en clase a todos mis compañeros y compañeras

pude poner en práctica los principios y conceptos de diseño y marcos metodológicos como el *Art thinking* o la clase invertida también conocida como *Flipped Classroom*.

Asimismo, esta asignatura me dio las ideas para las actividades que desarrollé en la Programación Didáctica de *Diseño curricular* y los mecanismos necesarios para comprender la didáctica de la Lengua y de la Literatura en cuanto a gramática, educación literaria, expresión escrita, comprensión lectora y discursos orales.

Además, la profesora Galé invirtió gran parte de la asignatura en enseñarnos la importancia del enfoque comunicativo en la materia de Lengua Castellana y Literatura. La importancia del enfoque comunicativo no es aprender gramática como tal, sino alcanzar que el alumnado pueda comunicarse mejor con la lengua y, así, conseguir clases más participativas y activas (Cassany, 1994).

Otro de los puntos que me gustaría destacar es la clase práctica que realizamos sobre las tertulias dialógicas. Esta actividad me sirvió para experimentar la idea de aprender juntos y, sobre todo, de aprender de los demás y con los demás. En la tertulia dialógica, en este caso literaria, se consiguió «sustituir las interacciones de poder que se dan en entornos académicos tradicionales, por interacciones dialógicas» (Pulido y Zepa, 2010, p.308) y así, adquirir una libre comunicación entre los presentes. Me pareció muy interesante poder realizar la tertulia desde el punto de vista del alumno antes de incorporar esta actividad en un aula donde yo sea la profesora.

El estudio del currículum oculto y todo lo que le rodea me sirvió para analizar y reflexionar con mayor profundidad las situaciones vividas en el aula durante los tres periodos de prácticas en el instituto. El currículum oculto implica el aprendizaje de actitudes, normas, creencias, valores y suposiciones a menudo expresadas como reglas, rituales y regulaciones (Monclús, 2011) y es esencial conocerlo para poder desempeñar las funciones como docente. En mi caso particular, desconocía todos estos puntos sobre este tipo de currículum y que se dan a diario en los centros educativos.

Por último, me gustaría señalar que esta asignatura despertó en mí elementos creativos e ideas nuevas de cómo afrontar una clase de Lengua y Literatura de Educación Secundaria y Bachillerato. También me hizo reflexionar sobre la forma de enseñar e hizo plantearme algunas cuestiones relacionadas con la atención a la diversidad, al alumnado inmigrante y al contexto familiar que rodea al estudiante.

1.1.2.3. Módulo 6: Diseño, organización y desarrollo de actividades de aprendizaje (8 créditos)

El módulo número 6 fue impartido por las profesoras María Ángeles Loreto Errazu Colás y Concepción Salinas Espinosa.

Para profundizar más en las vertientes de la lengua por un lado y, la literatura por otro, la asignatura se dividió en dos partes. Los temas relacionados con la lengua fueron impartidos por la profesora Errazu y los relacionados con la literatura fueron abordados por la profesora Salinas.

A través de diferentes prácticas semanales pude diseñar, gestionar y desarrollar actividades de aprendizaje para la materia de Lengua Castellana y Literatura además de aprender a elaborar estrategias y recursos adecuados para el contexto educativo. Un punto a destacar de estas actividades presenciales fue la valoración personal y reflexión crítica de las mismas. La importancia de evaluar y ver la actividad diseñada desde una perspectiva más analítica me hizo pensar sobre por qué y para qué el diseño de estas actividades.

También, gracias a las lecciones magistrales participativas mediante presentaciones Power Point ahondé en cuestiones relacionadas con la lengua como el texto, las habilidades de la comunicación oral, la lectura y la comprensión lectora, la expresión escrita, la ortografía, el léxico y el papel de la gramática en el aprendizaje de la lengua. Además, en la parte de literatura descubrí los paradigmas metodológicos para la educación literaria, el canon lector, los diferentes criterios existentes para la selección de textos, los clásicos de la literatura y las corrientes estéticas y autores más relevantes de la literatura destinada a la adolescencia.

Asimismo, la elaboración de una reseña afianzó mi análisis crítico sobre la lectura de un artículo relacionado con el género poético y la red social Instagram (Blanco Martínez, A. y López Fernández, R., 2017). El hecho de realizar esta reseña despertó mis ganas de llevar a la práctica una investigación similar a la que había leído en el artículo recomendado por las profesoras de la asignatura. Finalmente, pude trabajar con las alumnas de prácticas el Proyecto de Innovación e Investigación que versaba sobre la poesía del Romanticismo e Instagram.

Otro de los aspectos que me ayudó con la elaboración del Proyecto de Innovación e Investigación fue el de la escritura creativa y los talleres literarios a través de los clásicos y el hecho de trabajar una novela sin la necesidad de realizar exámenes al alumnado. Esta práctica

tal y como afirman Rincón y S. Enciso (1985) llena de orgullo al profesor que lo pone en práctica en el aula y, en muchos casos, asombra al profesor.

Por otro lado, la elaboración de antologías personales y grupales con poemas o frases que más gustan a los estudiantes produjo en el alumnado una posición más activa como lectores y, sobre todo, su experiencia lectora se convirtió en motor de su aprendizaje literario (Catalá Gonzálvez, 2005).

Por último, el grueso del módulo 6 lo compuso el diseño de una propuesta didáctica grupal y la elaboración de una Unidad Didáctica de forma individual que se puso en práctica durante el *Prácticum II* del Máster en el centro educativo escogido. Estos dos trabajos fueron los que realmente hicieron que asimilara de forma correcta todos los contenidos abordados durante las clases teóricas en la universidad. La puesta en práctica de la propuesta y de la Unidad Didáctica fue el reflejo de la utilidad de los puntos relacionados con el marco legislativo, principios metodológicos, contenidos, objetivos, evaluación, etc.

Igualmente, el examen realizado tanto para la parte de lengua, como para la parte de literatura, impulsó mi capacidad de reacción y de resolución ya que la prueba fue muy práctica para que aplicara todas las cuestiones tratadas en las clases teóricas.

Al cursar esta asignatura me he dado cuenta de la realidad de la profesión docente, es decir, he podido llevar a la práctica todas las destrezas y habilidades que había obtenido tanto en esta asignatura como en otras del Máster como por ejemplo *Diseño Curricular* o *Fundamentos de diseño instruccional y metodologías del aprendizaje* estudiadas en el primer semestre del mismo.

1.1.2.4. Módulo 7: Evaluación e innovación docente, e investigación educativa (3 créditos)

El profesor Fermín Ezpeleta Aguilar fue el encargado de impartir el séptimo módulo del Máster.

Dividida en dos partes diferenciadas, la asignatura se centró en los conceptos, criterios e instrumentos necesarios para analizar y diseñar pequeños proyectos de innovación e investigación educativa en la materia de Lengua Castellana y Literatura.

La primera parte de la materia versó sobre la lectura, comparación y, posterior debate, de los diferentes artículos que el docente seleccionó para la asignatura. La segunda parte, fue la elaboración individual de un Proyecto de Innovación e Investigación educativa al que denominé *La poesía del Romanticismo e Instagram* y que llevé a cabo durante el *Prácticum III* con las cuatro alumnas del I.E.S Pedro de Luna de Zaragoza.

A través de tutorías personalizadas, el profesor Ezpeleta me ayudó en el guión y diseño inicial del proyecto y, gracias a los artículos del dossier entregado por el docente el primer día de clase, pude desarrollar el marco teórico del trabajo.

La variada y amplia temática de dichos artículos me hizo reflexionar sobre la gran cantidad de campos a investigar en el mundo de la Lengua Castellana y la Literatura. Además, con la incorporación de las TIC, esta cuantía se multiplica exponencialmente al albergar nuevos escenarios en multitud de plataformas, herramientas y recursos digitales.

Uno de los aspectos trabajados en las clases de *Evaluación e innovación docente, e investigación educativa* que me cautivó fueron los recursos expuestos para trabajar y transmitir contenidos humanísticos mediante técnicas dramáticas como la simulación. Cuando la realidad no está presente en el estudiante, la simulación es una grandiosa estrategia para que éste pueda acercarse a esa realidad (De la Torre, 1997) y aprender en el aula las situaciones que se dan con asiduidad en la vida.

También, cuando leímos un artículo relacionado con el léxico periodístico, despertaron en mí recuerdos de mis estudios universitarios del Grado en Periodismo. Debatimos en clase sobre la sensibilidad de la lengua ya que ésta no solo educa la parte racional sino también la emocional ya que tal y como afirma Grijelmo (1999) «el idioma español es sobre todo el instrumento de los sentidos y de las emociones».

Por último, la elaboración de un portafolio final de la asignatura hizo que viera de una forma clara y concisa todos los temas abordados con una gran parte de reflexión y síntesis del proceso formativo desarrollado durante el segundo semestre del Máster en este módulo.

1.1.2.5. Módulo 8: Contenidos disciplinares de Lengua Castellana (4 créditos)

El profesor José Antonio Saura Rami impartió el módulo 8 sobre contenidos disciplinares, en concreto, de la Lengua Castellana.

A través de clases magistrales participativas donde el gran grueso del tiempo iba destinado a la elaboración de ejercicios propuestos por el docente tanto de forma individual como por parejas, los presentes pudimos participar en el proceso de enseñanza aprendizaje del valor formativo y cultural de la lengua española.

Fundamentalmente, lo que el profesor quiso transmitir durante el segundo cuatrimestre del Máster fue la actitud positiva que debe tener el docente ante la pluralidad y diversidad lingüística en el aula. Gracias a la lectura y posterior examen del libro *La dignidad e igualdad de las lenguas* del autor Juan Carlos Moreno Cabrera, aprendí a no menospreciar ni discriminar ninguna lengua y a reflexionar sobre el hecho de que mucho de los juicios de valor que creemos exclusivos de la gente no entendida están representados en ocasiones de forma más sutil en algunas de las aportaciones de los estudiosos de la lengua (Moreno, 2000). Uno de los capítulos más interesantes de este libro fue el de los mitos sobre la diversidad de las lenguas donde la diversidad de las mismas, según el autor, no proviene del castigo divino sino que las lenguas van cambiando y dando origen a otras.

La actual situación de muchos de los centros educativos de España y de Aragón donde la multiculturalidad y diversidad de lenguas e idiomas están presentes en las aulas hizo de la lectura de este libro un básico para mi formación y aprendizaje como docente.

Otro de los aspectos a destacar de esta materia fue la elaboración y posterior exposición oral en parejas de uno de los temas del área de Lengua Castellana de las oposiciones al cuerpo de profesorado de la administración pública. En concreto, el tema que tuve que presentar junto con mi compañera fue el de *Los medios de comunicación hoy. Información, opinión y persuasión. La publicidad*. Esta cuestión al estar vinculada a mi formación periodística me hizo recordar conceptos abordados en el pasado y diseñar un tema que resultara atractivo e interesante para el resto de espectadores de clase. Además, la elaboración del tema me pareció muy interesante para el futuro docente ya que nos brindó la posibilidad de comenzar a introducirnos en el mundo de las oposiciones, una de las salidas laborales que ofrece este Máster después de su realización.

Finalmente, la reseña grupal que realizamos sobre el artículo de la variación lingüística e identidad en la España plurilingüe me acercó a temas tan actuales como la cuestión nacionalista catalana. A pesar de ser redactado hace más de una década, (Arroyo, 2008) cobra hoy más relevancia que en su día, ya que la cuestión nacionalista catalana ha alcanzado su

pináculo en los últimos tiempos. Su punto de partida, el análisis de la compleja relación entre lenguaje e identidad nacional, abunda en cómo las elecciones lingüísticas pueden llegar a convertirse en portadoras de mensajes identitarios. De acuerdo con la naturaleza ensayística del texto, y aunque el autor no penetra con especial contundencia en debates extralingüísticos, entre líneas se vislumbra su rechazo hacia el uso del idioma como una herramienta de separación y, por tanto, preconiza su empleo como un instrumento de unión y de riqueza.

1.1.3. Bloque de asignaturas optativas

La asignatura escogida en el primer semestre fue *Educación Emocional en el profesorado* debido a la gran importancia que tiene esta materia tanto en el docente como en el alumnado. En el segundo semestre, la materia seleccionada fue *Tecnologías de información y comunicación para el aprendizaje*, materia estrechamente relacionada con los módulos 4, 5 y 6 de formación específica.

1.1.3.1. Optativa 1: Educación emocional en el profesorado (4 créditos)

Educación emocional en el profesorado, asignatura impartida por la profesora María Pilar Teruel Melero, pretendía enseñar al docente a educar a los alumnos en un sentido amplio, integrando las dimensiones cognitiva, afectiva y social.

Por ello, uno de los aspectos básicos a la hora de entender al alumno y, sobre todo, de enfrentarse al mismo de forma más eficiente y satisfactoria es la educación emocional. El ser humano es el resultado de la simbiosis entre el cerebro cognitivo y el cerebro emocional, por este motivo, la intervención educativa no puede ser emocionalmente neutra. Dos de las cualidades fundamentales de la educación emocional son la empatía y la asertividad, dos ámbitos muy importantes a la hora de encontrar soluciones emocionales ante el abandono escolar, los conflictos, la desmotivación o el fracaso escolar.

Pero no solo el alumnado necesita una educación emocional sino también el profesorado. El docente al enseñar está transmitiendo unos valores y sentimientos que los estudiantes aprenden más allá de los contenidos de la asignatura (Teruel, 2014).

La inteligencia emocional engloba cualidades emocionales como la capacidad de adaptación, el autocontrol, el entusiasmo, la amabilidad, el respeto, la autoestima, la autoconciencia y las habilidades sociales entre otras muchas, cualidades que el profesorado

debe desarrollar en el aula para propiciar una convivencia formativa y estimulante en el aula y contribuir al desarrollo de los estudiantes a todos los niveles.

Personalmente, creo que esta materia es imprescindible para el futuro docente ya que la enseñanza no se concibe sin la participación de las emociones tanto del estudiante, del docente, de las familias, como de toda la comunidad educativa.

1.1.3.2. Optativa 2: Tecnologías de comunicación e información para el aprendizaje (4 créditos)

Esta segunda optativa fue impartida por el profesor César López Pérez y versó sobre el desarrollo de las competencias para usar las tecnologías en el aula. Para producir, crear, diseñar y publicar diferentes materiales didácticos, el docente nos ofertó a lo largo del semestre diversas herramientas y recursos digitales para llevar a cabo una serie de actividades pedagógicas.

Hoy en día, el uso correcto de las TIC es fundamental para que el profesorado pueda impartir sus clases en una clase equipada, generalmente, con pizarras digitales, ordenadores portátiles, tabletas digitales, etc.

Al cursar esta asignatura he aprendido que aunar las herramientas tradicionales con estas nuevas enriquece el proceso de enseñanza aprendizaje y, si encuentras la plataforma digital concreta para llevar a cabo la actividad que quieras desarrollar, el grado de satisfacción puede aumentar considerablemente.

Dicha optativa se dividió en dos partes. Por un lado, tuve que desarrollar un vídeo educativo a través de la herramienta *Video Scribe* donde hablé del proceso de la comunicación haciendo especial hincapié en todos sus elementos como el emisor, el receptor, el mensaje, el canal, el código, el ruido, etc. De esta forma, pude abordar un tema del temario de la materia de Lengua Castellana y Literatura de una forma más dinámica, visual y amena.

Por otro lado, la elaboración de un portafolio me permitió conocer distintas herramientas y plataformas que desconocía, de gran utilidad para afrontar las clases tanto en la Educación Secundaria como en el Bachillerato. Estos recursos tecnológicos me parecieron muy interesantes para fomentar el aprendizaje de mis futuros alumnos y alumnas.

Además, a través de las cinco prácticas realizadas durante el desarrollo de esta optativa, intenté reflejar y abordar todos los campos de la materia de Lengua Castellana y Literatura. En algunas de las prácticas me centré más en la parte literaria, de fomento de la lectura y escritura a través de la elaboración de un blog, una caza del tesoro sobre la obra de Cervantes *Don Quijote de La Mancha* y un twitter didáctico sobre microrrelatos. En otras prácticas traté puntos relacionados con la Lengua Castellana al tratar el tema de la sintaxis mediante un aula gamificada. También, abordé el tema de la docencia gracias a la elaboración de la página web dedicada a la educación emocional en el profesorado. Este hecho supuso que mi aprendizaje fuese integrador y completo habiendo aprendido a utilizar las herramientas tecnológicas y todas las posibilidades que éstas ofrecen de una forma práctica en todos los ámbitos que rodean a la materia de Lengua Castellana y Literatura y al contexto educativo.

En cuanto a la práctica que más rendimiento obtuve ya que pude incorporarla en mi Proyecto de Investigación e Innovación sobre poesía e Instagram fue la relacionada con las redes sociales. Además, gracias al manejo de la amplia variedad de herramientas digitales pude ratificar que el estudiante se sitúa en el centro de su aprendizaje y va aprendiendo tanto de forma autónoma como colaborativamente (Guitert, 2015).

1.1.4. Prácticas

Las prácticas externas las realicé en el Instituto de Educación Secundaria Pedro de Luna durante el curso académico 2018/2019. Dichas prácticas se estructuraron en tres periodos de estancia. El primero de ellos, denominado *Prácticum I*, tuvo lugar del 9 al 22 de enero de 2019 en el primer semestre del Máster y se centró en mi integración y participación en el centro y en los fundamentos del trabajo en el aula.

El segundo periodo, *Prácticum II*, lo realicé del 25 de marzo al 12 de abril de 2019 en el segundo semestre del Máster y versó sobre el desempeño de las tareas del docente y mi participación en el diseño curricular de actividades de aprendizaje de Lengua Castellana y Literatura y la implementación de la Unidad Didáctica *Con cien cañones por banda* diseñada para la asignatura del Máster *Diseño, organización y desarrollo de actividades de aprendizaje*.

El *Prácticum III*, último y tercer periodo, lo desarrollé del 24 de abril al 8 de mayo de 2019 en el segundo semestre del Máster. Durante este tiempo puse en práctica un Proyecto de

Innovación docente e Investigación educativa en la clase de 1º de Bachillerato del turno vespertino del IES Pedro de Luna titulado *La poesía del Romanticismo e Instagram*.

1.1.4.1. Prácticum I (3 créditos)

La persona que me tutorizó y evaluó las primeras prácticas desde la universidad fue la profesora María Mercedes Guallart Balet. En cuanto a la tutora del instituto que me acompañó, enseñó y también evaluó durante esta etapa fue la profesora de Lengua Castellana y Literatura del IES Pedro de Luna, Marina Barrio Menoyo.

La estancia en el centro supuso una primera toma de contacto con el instituto y me permitió la adquisición de competencias básicas para ejercer la función docente y tutorial. El conocimiento vivencial del sistema educativo hasta el momento de realizar las primeras prácticas era como alumna y no como otro miembro de la comunidad educativa. A través del *Prácticum I*, la perspectiva educativa me cambió ya que no solo la vi desde el enfoque del estudiante sino desde otro diferente: el del docente.

En cuanto al recibimiento, el primer día tuve una reunión con el COFO (Coordinador de Formación del Centro) y con mi tutora del instituto. El coordinador me explicó que el centro había preparado unas charlas informativas para todos los alumnos que estábamos de prácticas para que entendiésemos mejor las características del centro y la forma de trabajar que tenían.

Esta asignatura me permitió tener una aproximación y una familiarización con los documentos oficiales de programación y organización del centro tales como: Plan de convivencia, Plan de atención a la diversidad, Plan de acogida, Plan de formación del profesorado, Plan de acción tutorial, etc.

El siguiente mapa conceptual muestra de forma visual, directa y resumida los documentos y proyectos existentes en el centro.



Gráfico 5: Cuadro explicativo mapa conceptual documentos y proyectos del centro.

Fuente: elaboración propia.

También, el análisis de los documentos del instituto como el Proyecto Educativo de Centro (PEC), el Reglamento de Régimen Interno (RRI) o la Programación General Anual (PGA) me aportaron un profundo conocimiento de las normas, valores, señas de identidad, objetivos e implicaciones metodológicas del centro.

Mi día a día en el centro se basó principalmente en el análisis de los documentos anteriormente citados y en la observación del funcionamiento de todos los elementos que conformaban el centro como el departamento, las zonas comunes, la biblioteca, la sala de profesores, etc.

El realizar las prácticas en horario vespertino me permitió tener un trato más cercano y profundo con todas las personas presentes en el centro durante esta jornada (estudiantes, docentes, personal administrativo, jefes de departamento, jefe de estudios etc.)

Asimismo, estas primeras prácticas me aproximaron a la realidad de la educación actual, gracias al conocimiento de lo que rodea un centro en todas sus vertientes ya que dichas

prácticas no solo se centraron en el aula sino también en factores externos como las familias, entidades privadas (asociaciones, organizaciones empresariales, ONG, etc.), instituciones públicas (Ayuntamiento, servicios culturales, servicios sociales, servicios de seguridad ciudadana, etc.), otros centros de secundaria y de adultos, conservatorios profesionales de música, etc.

En resumen, quiero destacar la importancia de la aplicación de los conocimientos adquiridos en los módulos 1, 2 y 3 en el desarrollo del *Prácticum I* para vivir de una forma práctica las competencias necesarias y adquiridas para desenvolverse en el centro de educación secundaria.

1.1.4.2. Prácticum II (4 créditos) y Prácticum III (3 créditos)

El sentido global que tuvieron las prácticas del Máster en Profesorado en la especialidad de Lengua Castellana y Literatura fue muy positivo y sobre todo útil. El periodo de prácticas en el I.E.S Pedro de Luna supuso para mí una experiencia totalmente nueva y enriquecedora ya que nunca antes me había enfrentado a la situación de impartir una Unidad Didáctica, llevar a cabo un Proyecto de Innovación docente e incluso estar de oyente en un aula.

Conocer un Instituto de Educación Secundaria desde dentro, como futura docente y no como estudiante me hizo reflexionar sobre algunos temas que nunca antes me había planteado. Tras sumergirme en el mundo de la educación desde una perspectiva que antes desconocía aprendí a valorar mucho más el trabajo y la labor desempeñada por los profesores y profesoras.

Uno de los aspectos que me gustaría destacar de estos periodos de prácticas es la coordinación existente entre todos los trabajadores del centro. En principio, se puede llegar a pensar que el trabajo del docente es muy individualista ya que imparte una materia de forma individual a un grupo de clase, con unos determinados contenidos, una programación didáctica, etc. Pero la realidad es otra, ya que sin una buena coordinación y trabajo en equipo los proyectos del centro no podrían llevarse a cabo. Por ello, me di cuenta de que la coordinación entre los miembros del departamento e incluso entre los miembros de distintos departamentos, es fundamental para que el alumnado pudiera disfrutar y aprender de las actividades y proyectos del instituto.

Otro de los puntos que aprendí durante mi estancia en el instituto fue el de la convivencia y la gran cantidad de personal que trabaja en el mismo. Conserjes, profesorado, personal de limpieza, familias, órganos de gobierno, órganos de coordinación, alumnado, etc. forman parte de una comunidad educativa donde cada uno de ellos tiene un rol determinado fundamental para el correcto funcionamiento de todo el grupo. El hecho de haber desarrollado mis prácticas en horario vespertino me permitió poder establecer una relación más estrecha y personal con parte de estos miembros de la comunidad educativa como conserjes, profesores y profesoras, personal de limpieza y estudiantes.

También, percibí aspectos como la multiculturalidad, la interculturalidad y el respeto hacia los demás en un instituto situado en el centro histórico de la ciudad de Zaragoza, con un buen número de población inmigrante y con algunos grupos residuales de marginalidad.

Además, con la puesta en práctica de la Unidad Didáctica y la realización del Proyecto de Innovación aprendí a introducir nuevas herramientas en el aula como la red social Instagram y a llevar a cabo actividades relacionadas con el Romanticismo, Realismo y Naturalismo, es decir, a participar activamente en el aula.

Por un lado, el hecho de presenciar otras clases como oyente antes de impartir la Unidad Didáctica y el proyecto me proporcionó algunos recursos vistos en la profesora que me tutorizaba las prácticas en el centro. Aprendí a cómo gestionar un grupo clase con un alumnado muy diverso, a actuar correctamente ante situaciones imprevistas y a vivir la presión ejercida muchas veces tanto en la profesora como en el alumnado de 2º de Bachillerato por la prueba de la EvAU.

Por otro lado, la autonomía que tiene el docente a la hora de gestionar sus clases me despertó esa parte más creativa y personal para diseñar clases creadas no para un alumnado genérico sino para las cuatro alumnas que, en este caso, acudían al aula. Gracias a la casuística tan particular de las alumnas que formaban la clase pude personalizar mucho más las actividades llevadas a cabo debido al reducido número de estudiantes y a su iniciativa y predisposición por sacar el máximo provecho de la asignatura.

Asimismo, la versatilidad que ofrece este trabajo me dio la posibilidad de adaptar las clases para evitar la monotonía y, en algunos momentos, el aburrimiento.

2. Justificación de la selección y desarrollo de los dos proyectos elegidos

2.1. Unidad Didáctica: Con cien cañones por banda

2.1.1. Justificación y breve descripción

Esta unidad pretende que, a través de la lectura y del análisis de diferentes textos del Romanticismo, Realismo y Naturalismo, los estudiantes comprendan y reflexionen sobre el mundo actual y sean capaces de descifrar y describir las sensaciones derivadas de dichos textos.

En relación con los contenidos recogidos en el currículo en el bloque de Literatura, en esta Unidad Didáctica se definirán las características del Romanticismo, Realismo y Naturalismo junto con la poesía, la prosa y el teatro de cada uno de estos movimientos.

Además, se destaca el estudio de las obras más representativas y el análisis de fragmentos u obras completas junto con sus autores. También, se hace especial hincapié en la interpretación crítica de dichas obras por parte del alumnado realizando una comparativa con el mundo actual para así, fomentar el desarrollo de la autonomía lectora y el aprecio por la literatura.

Al mismo tiempo se desarrollan algunas de las competencias clave, especialmente la lingüística, la cultural y artística, y de autonomía e iniciativa personal, trabajando paralelamente con los diferentes tipos de inteligencias, el gusto por la lectura y los elementos transversales.

2.1.2. Objetivos y contenidos

OBJETIVOS DE MATERIA Objetivos específicos	BLOQUE 4. Educación Literaria Contenidos específicos
Obj.LE.2. Obj. Esp 7. Comentar una obra.	6. El comentario de una obra.
Obj.LE.8. Obj. Esp 3. Comprender y analizar los rasgos característicos de los géneros literarios del Romanticismo: poesía, prosa y teatro. Obras y autores representativos. Obj. Esp 4. Conocer las características principales del Realismo y analizar los rasgos distintivos de la novela: etapa, autores y obras representativas. Obj. Esp 5. Determinar los elementos propios del Naturalismo, analizando la novela naturalista.	2. El Romanticismo español. La literatura romántica. 4. El Realismo y la novela realista. El Realismo español: etapas, obras y autores.
Obj.LE.9. Obj. Esp 1. Conocer el contexto histórico, social y cultural de la época en España y su influencia en la literatura. Obj. Esp 2. Identificar las características generales del Romanticismo en España y los rasgos principales de la literatura romántica.	*1. El contexto histórico, social y cultural del siglo XIX. El siglo XIX en España.
Obj.LE.10. y Obj.LE.12. Obj. Esp 8. Aplicar con autonomía los conocimientos adquiridos.	*3. Poesía: lírica y narrativa. Prosa: novela histórica, cuadro de costumbres y artículo periodístico. Teatro: drama y comedia.
Obj.LE.11. Obj. Esp 6. Conocer la evolución del teatro naturalista.	5. El Naturalismo y la novela naturalista. El teatro y la poesía del Naturalismo

Contenidos mínimos indicados con un *

Cuadro explicativo con la relación de objetivos y contenidos.

2.1.3. Contribución de la unidad para la adquisición de las competencias clave

Las competencias clave trabajadas durante la Unidad Didáctica *Con cien cañones por banda* son: la competencia en comunicación lingüística, las competencias sociales y cívicas, el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y la competencia de conciencia y expresiones culturales.

A lo largo del desarrollo de la unidad, el alumnado, a través de las diferentes actividades, fue adquiriendo estas competencias tan útiles y beneficiosas en su día a día.

2.1.4. Principios metodológicos

El objetivo de esta Unidad Didáctica persigue que, además de adquirir los conocimientos fijados como mínimos para la unidad, los alumnos y alumnas sean capaces de trabajar de manera cooperativa y colectiva, respetando las opiniones de los demás y formando la suya propia. Para ello, se realizaron actividades que estimularon las capacidades del alumnado para el trabajo en equipo y actividades individuales que favorecieron su trabajo autónomo.

La presente unidad se centra en la Educación Literaria. A través de la comparación de textos del siglo XIX y sus autores, los estudiantes añadieron a su significado un componente crítico y reflexivo para así, poder leer críticamente nuestra tradición literaria tal y como indica el currículo. Leer críticamente evidencia saber quién escribe, para quién se escribe y desde dónde escribe y, sobre todo, constata que el alumnado se haga partícipe de la idea de que la literatura no se encuentra al margen de la sociedad y de la historia.

Para lograr que el grupo clase despertara su interés por la materia de Lengua Castellana y Literatura y, en particular por esta Unidad Didáctica, fue necesario potenciar la motivación intrínseca del alumnado y despertar el interés por la literatura del Romanticismo, Naturalismo y Realismo. Asimismo, mediante el trabajo cooperativo se desarrollaron no sólo las competencias cognitivas del alumnado sino también las emocionales y sociales. Además, mediante esta estrategia de enseñanza aprendizaje se favoreció la inclusión de todos los alumnos y alumnas, independientemente de sus diferencias y necesidades concretas. También, como complemento al trabajo cooperativo y a las actividades grupales se utilizó para la exposición de los contenidos la lección magistral por parte del docente.

2.1.5. Temporalización y actividades

La Unidad Didáctica se organiza en seis sesiones y cada una de ellas tiene una duración de 50 minutos:

Sesión 1

Actividad 1: Se comenzó la sesión explicando al alumnado la estructuración de la Unidad Didáctica y los trabajos y presentaciones que tuvieron que llevar a cabo durante la misma. Por un lado, al finalizar la unidad, tuvieron que presentar un portafolio que recogiera los aspectos más importantes y destacados del tema Romanticismo, Naturalismo y Realismo cuyo formato fue abierto y se valoró la creatividad y originalidad. Por otro lado, cada alumno y alumna tuvo que realizar una presentación oral de uno de los cuentos del Realismo asignados por la profesora. Duración: 10 minutos.

Actividad 2: A continuación, se expuso y explicó el contexto histórico y las características literarias del Romanticismo a través de una lección magistral participativa mediante el apoyo visual de una presentación Power Point. Duración: 30 minutos.

Actividad 3: Los últimos diez minutos de clase se invirtieron en que el alumnado comenzase a elaborar el portafolio de la Unidad Didáctica. Duración: 10 minutos.

Sesión 2:

Se inició la sesión realizando un breve recordatorio de los puntos fundamentales expuestos en la sesión anterior. Duración: 5 minutos.

Actividad 4: Después se leyó en voz alta *La canción del pirata*, de José de Espronceda.

Actividad 5: A partir del texto, se comenzó explicar la poesía del Romanticismo haciendo especial hincapié en los autores: José de Espronceda, Gustavo Adolfo Bécquer y Rosalía de Castro.

Actividad 6: Posteriormente, se realizó un comentario y una reflexión del texto a partir de preguntas guiadas:

1. ¿Hay alguna palabra que no entendáis en el texto?
2. ¿Cuál es el tema del texto?
3. ¿Qué relación veis entre las características del Romanticismo y este poema?
4. ¿Qué se repite a lo largo del texto? ¿Qué crees que quiere decir esa estrofa?

5. ¿Qué sensaciones os produce este poema? ¿Conocíais este concepto de Romanticismo? ¿Qué entendíais vosotros/as por Romanticismo?

Después, se escuchó la versión del grupo Tierra Santa de *La Canción del Pirata* para que comprobaran cómo se relaciona la literatura con otras artes como la música y con la actualidad. Duración: 35 minutos.

Actividad 7: Los últimos diez minutos de clase se invirtieron en que el alumnado comenzase a elaborar el portafolio de la Unidad Didáctica. Duración: 10 minutos.

Sesión 3:

Se inició la sesión realizando un breve recordatorio de los puntos fundamentales expuestos en la sesión anterior. Duración: 5 minutos.

Actividad 8: Después, se realizó una explicación teórica sobre las características de la prosa y el teatro del Romanticismo profundizando en sus autores más representativos: Mariano José de Larra en prosa y José Zorrilla en teatro. Duración: 15 minutos.

Actividad 9: A continuación, se analizó el texto de Mariano José de Larra *Vuelva usted mañana* y se visualizó el fragmento más conocido de la obra de José Zorrilla, *Don Juan Tenorio*. Duración: 20 minutos.

Actividad 10: Los últimos diez minutos de clase se invirtieron en que el alumnado comenzase a elaborar el portafolio de la Unidad Didáctica. Duración: 10 minutos.

Sesión 4:

Se inició la sesión realizando un breve recordatorio de los puntos fundamentales expuestos en la sesión anterior. Duración: 5 minutos.

Actividad 11: A continuación, se expuso y explicó el contexto histórico, las características literarias y los autores más representativos del Realismo a través de una lección magistral participativa mediante el apoyo visual de una presentación Power Point. Duración: 10 minutos.

Actividad 12: Seguidamente, se leyó en voz alta un fragmento de *La Regenta* de Leopoldo Alas «Clarín» y se realizó un breve comentario incidiendo en las características literarias explicadas anteriormente sobre este movimiento. Además, se visualizó un resumen

muy completo del *Booktuber* Javier Ruescas donde se explica de una forma clara y amena los puntos fundamentales de este clásico. Duración: 25 minutos.

Actividad 13: Los últimos diez minutos de clase se invirtieron en que el alumnado comenzase a elaborar el portafolio de la Unidad Didáctica. Duración: 10 minutos.

Sesión 5:

Se inició la sesión realizando un breve recordatorio de los puntos fundamentales expuestos en la sesión anterior. Duración: 5 minutos.

Actividad 14: A continuación, se expuso y explicó el contexto histórico, las características literarias y los autores más representativos del Naturalismo a través de una lección magistral participativa mediante el apoyo visual de una presentación Power Point. Duración: 10 minutos.

Actividad 15: Después, se visualizó un vídeo que resume de forma dibujada la obra *Los Pazos de Ulloa* de Emilia Pardo Bazán y se realizó una actividad relacionada con la obra donde el alumnado tuvo que, en primer lugar, leer un fragmento del texto de la obra y responder seguidamente a unas preguntas.

Posteriormente, se visualizó un segundo vídeo sobre la figura, vida y obra de la escritora gallega. Duración: 35 minutos.

Actividad 16: Al finalizar, se debatió sobre la figura de Emilia Pardo Bazán y su defensa a ultranza de las mujeres realizando una comparativa con la situación actual del feminismo. Duración: 10 minutos.

Sesión 6:

Actividad 17: La sesión se inició con las presentaciones por parte de los estudiantes de una selección de los cuentos del Realismo. Cada estudiante expuso oralmente ante toda la clase la obra que le fue asignada en la sesión 1 de esta Unidad Didáctica. Para ello, el alumnado tuvo que documentarse e investigar sobre la obra en sí y el contexto tanto histórico como literario en el que se escribió la obra. Los cuentos a presentar fueron: *El doble sacrificio* de Juan Valera, *El indulto* de Emilia Pardo Bazán, *El entierro de la sardina* de Leopoldo Alas Clarín, *¿Dónde está mi cabeza?* de Benito Pérez Galdós y *El clavo. Causa célebre* de Pedro Antonio de Alarcón.

Una de las actividades de evaluación fue la creación de un portafolio que recogiera todo lo trabajado en la Unidad Didáctica, tanto de manera grupal como individual, junto con una reflexión final y un diario de aprendizaje. Este portafolio se entregó al docente en la sesión 6, sesión dedicada a la evaluación.

Actividad 18: Además, para que el estudiante pudiera comprobar la asimilación y comprensión de los contenidos expuestos durante la unidad se realizó una autoevaluación a través de un cuestionario de *Kahoot*. El alumnado respondió a una serie de preguntas múltiples que se proyectaron en la pizarra digital y para las cuales se necesitó disponer de un móvil con conexión a Internet. Las preguntas estaban relacionadas con los contenidos vistos a lo largo de la unidad. También, al final de la sesión se entregó a cada alumno y alumna dos cuestionarios: uno con preguntas sobre la labor del docente durante la Unidad Didáctica y otro sobre la autoevaluación. Duración: 10 minutos.

2.1.6. Evaluación

2.1.6.1. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

- Crit.LE.4.1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, con especial atención a la literatura aragonesa, a través de la lectura y análisis de fragmentos u obras completas significativas.
 - Est. LE, 4.1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, con especial atención a la literatura aragonesa.
- Crit.LE.4.2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.
 - Est. LE. 4.2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor.
 - Est. LE. 4.2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.

- Crit.LE.4.3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
 - Est. LE. 4.3.1. Interpreta críticamente fragmentos u obras representativas desde la Edad Media al siglo XIX.
 - Est. LE. 4.3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con el contexto histórico, artístico y cultural.
- Crit.LE.4.4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.
 - Est. LE. 4.4.1. Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX.
 - Est. LE. 4.4.2. Obtiene información de fuentes diversas.
 - Est. LE. 4.4.3. Argumenta con rigor su propio juicio crítico.

2.1.6.2. Criterios de calificación

El 50% de la nota final dependió del portafolio que los alumnos y alumnas presentaron en la última sesión de la Unidad Didáctica el cual recogió todas las actividades realizadas en clase durante la unidad. Se valoró positivamente la originalidad y creatividad en cuanto a la forma y al contenido del mismo.

El 40% de la nota final dependió de las presentaciones orales expuestas en clase en la última sesión de la Unidad Didáctica sobre los cuentos del Realismo.

El 10% restante dependió de la observación en el aula por parte del docente. Se valoró las intervenciones en clase, los debates, la actitud del alumnado, etc.

Además, aunque no fue relevante para la nota numérica, se solicitó a los estudiantes que al final de la unidad realizaran un cuestionario de autoevaluación para hacer autocrítica y ver en qué aspectos podían mejorar.

2.1.6.3. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Dado que el objetivo es que los alumnos y alumnas tengan un aprendizaje significativo y aprendan a trabajar de manera cooperativa, la manera de evaluar deberá conducir hacia estos objetivos. Por ello, las unidades se evaluaron de forma continua y a través de las actividades que se realizaron en el contexto del aula.

Para conseguir este fin, se utilizaron los siguientes procedimientos de evaluación: análisis de las producciones y observación en el aula. En cuanto a los instrumentos de evaluación se aplicaron los siguientes: portafolio de actividades, rúbricas y cuestionario de autoevaluación.

A continuación, se detalla la relación de los procedimientos e instrumentos de evaluación:

- Evaluación del portafolio:

Este documento recogió el grueso de las actividades trabajadas durante la unidad tanto de forma individual como grupal. A través de una rúbrica se evaluó el contenido, la presentación, la adecuación, la originalidad, etc.

- Observación en el aula:

Este procedimiento de evaluación es uno de los mejores recursos para recoger información, ya sea de manera grupal o personal. Por medio de la observación es posible valorar aprendizajes y acciones («saber» y «saber hacer»), así como el orden, la destreza y la eficacia. Además de observar la realización de las actividades, se evaluó a través de una rúbrica el comportamiento de los alumnos y alumnas a la hora de realizarlas, el grado de interés, el grado de compañerismo, la participación, etc.

- Exposición oral:

Se valoró la exposición oral del estudiante durante las clases y, en especial, en las exposiciones orales. Esta evaluación se realizó a través de una rúbrica.

2.1.7. Atención a la diversidad

Para el desarrollo de este apartado se tuvo en cuenta el siguiente texto legislativo: el *Decreto 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón*, por el que se regula la

respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón. Su concreción en la *ORDEN ECD/1005/2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva*, fue el texto legal utilizado para desarrollar las diferentes actuaciones generales de intervención educativa (contempladas en el Capítulo I) con el grupo y con algún estudiante en concreto y en algún momento puntual de la Unidad Didáctica. Al no contar en el grupo clase con ningún ACNEAE diagnosticado, no llegamos a aplicar ninguna actuación específica de intervención educativa. En este caso, se determinan las siguientes actuaciones generales en la Unidad Didáctica:

- Prevención de necesidades y respuesta anticipada.
- Propuestas metodológicas y organizativas.
- Medidas de ampliación (proyectos de enriquecimiento y profundización).
- Medidas de atención específica (como adaptaciones no significativas del currículo).

Dada la pluralidad de niveles, intereses y mecanismos de aprendizaje de las alumnas en el contexto del aula, se hizo necesario que también los materiales fuesen diversos para poder dar una respuesta eficaz a la heterogeneidad del grupo y, de este modo, se dar respuesta a las diferentes necesidades del alumnado.

2.1.8. Materiales y recursos didácticos

Personales:

- Audiovisuales e informáticos: ordenador portátil, pen drive y Smartphone.
- Documentos impresos: listado del alumnado, rúbricas de evaluación, horarios y guía didáctica.
- Recursos bibliográficos: blogs, revistas, artículos, páginas webs, etc.

Materiales:

- Fotocopias de textos. Este material comprende textos de las diversas tipologías preparadas por el docente/departamento de Lengua Castellana y Literatura para el seguimiento teórico de la asignatura.
- Diccionario de Lengua Castellana y Diccionario de sinónimos.

- Cuadernos de «Comprensión de textos literarios».
- Obras literarias de la Biblioteca del centro.
- Libro de texto.
- Cuaderno del estudiante, apuntes y materiales personales.
- Pizarra tradicional.
- Medios audiovisuales e informáticos: ordenador de clase, proyector y pizarra digital.
- Cuestionario de autoevaluación.
- Smartphone.
- Aplicaciones informáticas: *Kahoot*.

Organizativos:

- Grupo pequeño, de tres a cuatro estudiantes, para trabajos de participación colectiva y colaborativa.
- El trabajo individual permite la observación del trabajo personalizada. Ofrece la ventaja de adecuarse al ritmo y posibilidades de cada uno y permite comprobar el nivel del estudiante.
- Aula de referencia, espacio entendido como lugar de aprendizaje, cooperación y participación.
- Se solicitó permiso para la utilización del aula de informática para las actividades relacionadas con las nuevas tecnologías.

2.1.9. Evaluación de la Unidad Didáctica y de la actividad docente

Una de las partes más relevantes del proceso de enseñanza aprendizaje es la valoración, por parte del alumnado, de su aprendizaje y trabajo en la materia. Para ser conscientes de que su trabajo tiene una validez y es útil para su formación es positivo que sean ellos mismos los que evalúen las unidades desde su punto de vista. Para ello, se planteó un cuestionario con preguntas del tipo ¿qué te ha gustado más en esta unidad?, ¿cómo crees que podría mejorarse el trabajo?, ¿te ha gustado trabajar en grupo? De este modo, el docente pudo valorar el grado

de aprendizaje de los estudiantes y mejorar aquellos aspectos en los que el trabajo fue menos satisfactorio.

Si se quiere influir en cómo y qué aprenden nuestros alumnos y alumnas, la evaluación es el punto de partida. Por ello, es interesante y a la vez importante para la práctica docente que los estudiantes valoren el trabajo del docente para, de este modo, poder trabajar aquellos aspectos que el alumnado considere más importantes o mejorar las prácticas que no hayan tenido buen resultado en el aula. Esta evaluación se llevó a cabo a través de un segundo cuestionario. De este modo, el docente también pudo mejorar sus prácticas y hacer que el entorno de trabajo fuese un lugar satisfactorio para todos.

Por último, es fundamental la autoevaluación de cada alumno y alumna a lo largo de la unidad. Así, al finalizar la presente Unidad Didáctica y, tal y como se indica en la actividad número 18 de la sexta sesión, se planteó una actividad de evaluación a través de la plataforma *Kahoot* para evaluar los contenidos adquiridos y para que los estudiantes hicieran una reflexión personal y autocrítica acerca de su trabajo durante la unidad.

2.1.10. Reflexión crítica sobre la puesta en práctica de la Unidad Didáctica y propuesta de modificación

Durante la puesta en práctica de la Unidad Didáctica número 15 del bloque de Literatura aprendí a organizar y estructurar cada una de las sesiones desarrolladas en el aula. A la hora de impartir cada una de las sesiones de la unidad observé que es fundamental tener una temporalización bien detallada de todas las actividades. Es cierto, que en ocasiones, di paso a la improvisación pero al tener la clase correctamente estructurada, la forma de abordarla fue más relajada y funcional.

Otro de los aspectos que aprendí durante la puesta en práctica de la unidad fue el estrecho vínculo que creé con las estudiantes, especialmente en mi caso ya que sólo acudían a clase cuatro alumnas y en algunas ocasiones solamente tres o dos. Este hecho implicó una relación mucho más profunda e individualizada con cada una de ellas pudiendo contextualizar su situación personal y los motivos por los cuales habían decidido cursar el Bachillerato en horario vespertino. Esta casuística también me proporcionó mayor facilidad a la hora de disponer de los diferentes recursos que necesitaba para desarrollar la unidad como por ejemplo libros de la Biblioteca del centro o la reserva del aula de informática.

Además, gracias a la impartición de las clases y al contar con un alumnado tan heterogéneo, principalmente por su edad, aprendí a relacionar y comparar aspectos actuales con asuntos explicados en la unidad gracias a los comentarios aportados durante las clases por las alumnas. Ejemplo de ello, fueron las interpretaciones realizadas por las estudiantes al leer un fragmento de la obra *La Regenta* de Leopoldo Alas Clarín y compararlo con las telenovelas que, actualmente, pueden verse en televisión. Otro de los temas que compararon fue la situación actual del feminismo y la figura de Emilia Pardo Bazán, mujer del siglo XIX comprometida con los derechos de las mujeres. Estos asuntos me hicieron reflexionar sobre el porqué y para qué estudiar los clásicos gracias a las críticas y opiniones aportadas por las alumnas. Fue en este momento cuando me di cuenta de la importancia del enfoque y del papel que desempeña el docente en la vida de su alumnado y del contexto educativo en general.

En cuanto a la valoración de los aspectos que se desarrollaron positivamente en la unidad me gustaría destacar, sobre todo, la participación activa de las alumnas en las clases y el trabajo desempeñado por las mismas en cuanto a la realización del portafolio y las presentaciones orales. Sin esta actitud, muchos de los temas abordados en clase no se hubiesen desarrollado tan positivamente. Esta situación me hizo reflexionar sobre la importancia del *feedback* que se genera entre profesora y alumna y cómo cambia la sesión de la unidad si esta retroalimentación es positiva, negativa o inexistente.

Otra de las cuestiones valoradas positivamente en el transcurso de la Unidad Didáctica fue el fomento de valores y actitudes en el estudiante que le condujeron a la elaboración de un gusto por la lectura y a entender la literatura como una expresión cultural. Al finalizar el tema 15 dedicado al Romanticismo, Realismo y Naturalismo una de las alumnas se acercó para agradecerme que le hubiese mostrado y explicado obras clásicas. Esta alumna me comentó que leía muchas novelas actuales pero no obras clásicas y, que gracias a la lectura de algunos fragmentos de las obras más representativas del siglo XIX, había despertado su curiosidad y gusto por la lectura de los clásicos. Esta escena me produjo una inmensa alegría y me hizo recapacitar sobre las catorce razones para leer los clásicos (Calvino, 1991, p.16) y la obligación de los centros educativos de dar a conocer estas obras y de proporcionar herramientas para que el alumnado pueda disfrutar de la experiencia estética que produce el leer un clásico.

Por otro lado, la elaboración del portafolio por parte de las alumnas fue muy positiva. El resultado obtenido me sorprendió debido a la originalidad, creatividad y síntesis de los contenidos y conceptos fundamentales tratados en la unidad. Lo que más me llamó la atención fue el cuento interactivo elaborado por una de las alumnas y la línea del tiempo realizada por otra. Durante la preparación de la unidad tomé la decisión de que el alumnado tendría que presentarme un portafolio que recogiera los puntos más importantes vistos en clase ya que consideré que esta práctica supondría que el estudiante se implicaría de una forma mayor en la unidad y, además, le permitiría realizar «una práctica reflexiva que contribuyera a un aprendizaje consciente y significativo, sobre todo cuando se tienen en cuenta los contextos reales del aula y las circunstancias particulares del alumnado» (Solano, 2015, p.27).

Por último, en relación a la valoración positiva de la unidad, destacar como ya lo he hecho con anterioridad en este documento, la importancia de la lección magistral como elemento de contextualización para que el alumnado pueda ubicarse y situarse antes de realizar las actividades relacionadas con el tema tratado.

En cuanto a las propuestas de mejora de la Unidad Didáctica señalar que pese a tener temporalizadas todas las sesiones, en algunas de las clases faltó o sobró tiempo. Este hecho se produjo por la intervención de las alumnas durante las lecciones magistrales que alargó la sesión o, por el contrario, la poca interacción en otras ocasiones como en los debates que acortó los tiempos. Ambas situaciones se solventaron gracias a la improvisación y la realización de otras actividades.

Otro de los temas a mejorar fue el planteamiento de la clase cuando asisten una o dos alumnas. En este caso, la sesión se impartió de igual forma que si hubiese venido toda la clase, pero en mi opinión, creo que la clase podría haberse ejecutado de forma más dinámica diseñando otro tipo de actividades específicas para cuando se produjesen estas situaciones.

En cuanto al tiempo de las exposiciones, las estudiantes no cumplieron estrictamente con el tiempo establecido. Dos de las alumnas estuvieron veinte minutos realizando la presentación oral en lugar de los diez minutos que se habían marcado. Por el contrario, otra alumna solo tardó cinco minutos en realizar la presentación. Uno de los aspectos a mejorar hubiese sido hacer especial hincapié antes de comenzar las presentaciones en cuanto al tiempo que debía invertir cada alumna aunque el primer día de clase ya comenté y especifiqué este punto y, además, disponían del tiempo establecido en el Power Point de presentación.

El último punto a mejorar estuvo relacionado con la elaboración del portafolio. En el diseño de la unidad planteé que los diez últimos minutos de las sesiones se dedicaran a la realización del portafolio para que las alumnas, debido a sus situaciones personales fuera del centro, no tuvieran que llevarse trabajo extra a casa. En este sentido me equivoqué ya que todas las alumnas fueron realizando el portafolio y tomando notas para el mismo durante el desarrollo de las sesiones y no fueron necesarios estos diez últimos minutos.

2.2. Proyecto de Innovación: La poesía del Romanticismo e Instagram

2.2.1. Justificación de la propuesta

Las tecnologías de información y comunicación también denominadas TIC están desempeñando cada vez un papel más importante en las aulas. Gracias a las posibilidades que éstas presentan, el profesorado puede acercar la materia que imparte a un alumnado que cada día invierte más tiempo en las redes sociales, internet, blogs, videojuegos, páginas web, etc.

Tal y como afirman López Fernández (2015) y Campos Martínez (2015), las redes sociales ofrecen una serie de recursos que están al alcance de la mayoría de los ciudadanos para el desarrollo de su identidad social, pero también, para el desarrollo de su aprendizaje. Este carácter pedagógico que posibilitan las redes sociales tiene un gran potencial para realizar diferentes actividades a través de estas herramientas. Pero también, el profesorado tiene que tener muy presente y no descuidar ciertos riesgos y peligros que pueden aparecer cuando se realiza un uso negativo de la red social o cuando se emplea con total desconocimiento dentro del aula. Por ello, es fundamental una buena formación y un correcto y óptimo empleo de la citada herramienta.

En concreto, la red social utilizada en el presente trabajo es Instagram, red actual más popular existente entre los jóvenes y que ha tenido un gran ascenso en los últimos años tal y como indica la edición 2018 del Estudio anual de de redes sociales en España, desarrollado por Elogia e IAB Spain. Este hecho, supone para la profesión docente una buena oportunidad para aproximar las TIC a la educación y, en concreto, observar y estudiar el potencial didáctico que ofrece en el aula.

En el caso que nos ocupa, la materia que se trabaja en este proyecto es la de Lengua Castellana y Literatura y, en concreto, la poesía del Romanticismo. A través de diferentes

actividades planteadas en el aula, este trabajo pretende demostrar la conexión que se establece entre la red social Instagram y la Literatura.

El formato directo, atractivo, social, comunicativo, activo y dinámico que ofrece Instagram se convierte en un medio para que el alumnado disfrute aprendiendo poesía y pueda establecer paralelismos con movimientos literarios pasados como el Romanticismo y la realidad actual.

Por último, destacar que atendiendo a los estudios de Blanco Martínez (2017), debemos tener en cuenta que hay que elaborar propuestas de trabajo que garanticen la formación tanto académica como en las tecnologías de información y comunicación de los jóvenes para que las redes sociales puedan convertirse en un elemento atractivo para mejorar la función educativa y, a su vez, acercarnos a la realidad social del alumnado.

2.2.2. Contextualización

El proyecto se ha desarrollado en el aula de Lengua Castellana y Literatura del primer curso de Bachillerato de la especialidad Humanidades y Ciencias Sociales de la modalidad vespertina de un Instituto de Educación Secundaria situado en el centro de la ciudad de Zaragoza. Dicha clase está formada por cuatro alumnas de dos perfiles diferenciados. Por un lado, dos de las alumnas realizan el Bachillerato para, posteriormente, efectuar la prueba de acceso a la universidad (EvAU) y, las otras dos alumnas, que ya tienen un trabajo, cursan Bachillerato para avanzar en sus puestos laborales. También, las edades son muy diferentes debido a que las dos alumnas que quieren acceder a la universidad tienen 20 años y, las otras dos estudiantes restantes, tienen 39 y 44 años. El horario en el que se imparten las clases (vespertino) y la heterogeneidad de las cuatro alumnas que asisten a clase en cuanto a la diferencia de edades y distintos motivos por los que cursan Bachillerato crean un aula cuya casuística es bastante singular en comparación con la mayoría de institutos aragoneses.

La puesta en práctica del proyecto se ha llevado a cabo durante la Unidad Didáctica 15, ubicada en el tercer trimestre del curso, y trata sobre el Romanticismo, el Realismo y el Naturalismo. Este hecho implica que el proyecto no se ha llevado a cabo de forma aislada sino que ha formado parte de la Unidad Didáctica 15 *Con cien cañones por banda*. Esta contextualización ha desempeñado un papel muy importante en las alumnas ya que después de haber impartido la poesía, la prosa y el teatro de cada uno de los movimientos literarios

junto con sus autores y obras más representativas, las estudiantes han podido desenvolverse de una forma más óptima y reflexiva durante el proceso de la investigación.

2.2.3. Objetivos y contenidos

El objetivo fundamental de este proyecto de investigación reside en el uso de la red social Instagram en el aula como herramienta para acercar al alumnado al género poético. De este objetivo principal derivan y se especifican los siguientes:

- Analizar la percepción tanto del docente como de las alumnas participantes sobre la utilización de la red social en relación con la poesía.
- Descubrir la aplicación práctica de las posibilidades pedagógicas que ofrece la herramienta Instagram en contextos educativos.
- Determinar los beneficios y fortalezas de Instagram en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Los contenidos del proyecto están estrechamente vinculados con los contenidos de la Unidad Didáctica 15 de la programación anual del centro. En concreto, los contenidos trabajados a través de la red social pertenecen al bloque de Educación literaria y son los siguientes:

- El Romanticismo español. La literatura romántica.
- La poesía romántica y sus autores y obras más representativas: José de Espronceda y Rosalía de Castro.

2.2.4. Líneas metodológicas

En cuanto a los principios y estrategias metodológicas generales que se han seguido durante el desarrollo del proyecto, a través del aprendizaje significativo, se fomentó que el alumnado encontrara aplicaciones y utilidad en los contenidos impartidos en el aula. Para ello, se promovió una enseñanza para la comprensión, que impulsara el desarrollo de un pensamiento eficaz, crítico y creativo ya que este tipo de enseñanza favorece la permanencia de los aprendizajes y una mejora en la capacidad de seguir aprendiendo. Al mismo tiempo, se tuvo en cuenta que dicho aprendizaje no se produce inmediatamente ya que necesita estar

inmerso en un proceso progresivo, intercambiando significados, que lo caracteriza por su posible transformación de demora en el tiempo (Rodríguez, 2004).

Este proceso de enseñanza aprendizaje también promovió la inteligencia emocional de cada estudiante para obtener una capacidad de regulación interna y una gestión de sus emociones en el día a día. Las emociones facilitan la resolución de problemas y la adaptación al contexto (Fernández y Extremera, 2008) siendo la autonomía y la autoestima fundamentales en este proceso, junto a la socialización, la convivencia y un clima positivo en el aula. Por ello, el desarrollo de la inteligencia emocional junto al resto de inteligencias múltiples desempeñó un papel muy importante en el alumnado durante el desarrollo del proyecto.

En cuanto a la metodología didáctica específica en relación con la materia, a través de las actividades realizadas con la red social se estimularon tanto las capacidades del alumnado para el trabajo en equipo, como las capacidades individuales mediante su trabajo autónomo. Además, gracias a la investigación y comparación de textos del siglo XIX y sus autores, las estudiantes añadieron a su significado un componente crítico y reflexivo. También, al utilizar la red social Instagram en el aula, se potenció la motivación intrínseca del alumnado y se despertó su interés por la lírica del Romanticismo.

2.2.5. Actividades y temporalización por sesiones

El proyecto se llevó a cabo durante el *Prácticum III* que tuvo lugar del 24 de abril al 8 de mayo de 2019 y se desarrolló en tres sesiones.

En cuanto a la temporalización, el primer día se invirtió en la realización de unos cuestionarios que cada alumna tuvo que completar de forma individual. Gracias a estos cuestionarios, se pudo comprobar si las estudiantes conocían la red social Instagram, si la utilizaban de forma habitual en su día a día o el tiempo que dedicaban al uso de esta herramienta entre otras preguntas.

En la segunda sesión se explicaron las pautas que tenían que seguir las alumnas a la hora de crear el perfil de Instagram y crear contenido. Los pasos a seguir serían los siguientes:

En primer lugar, tendrían que crear un único perfil de Instagram, es decir, uno para todo el grupo. Las alumnas decidieron en consenso llamar al perfil @aka_literarias. Después, seleccionarían un poema de dos de los autores más representativos de la poesía del

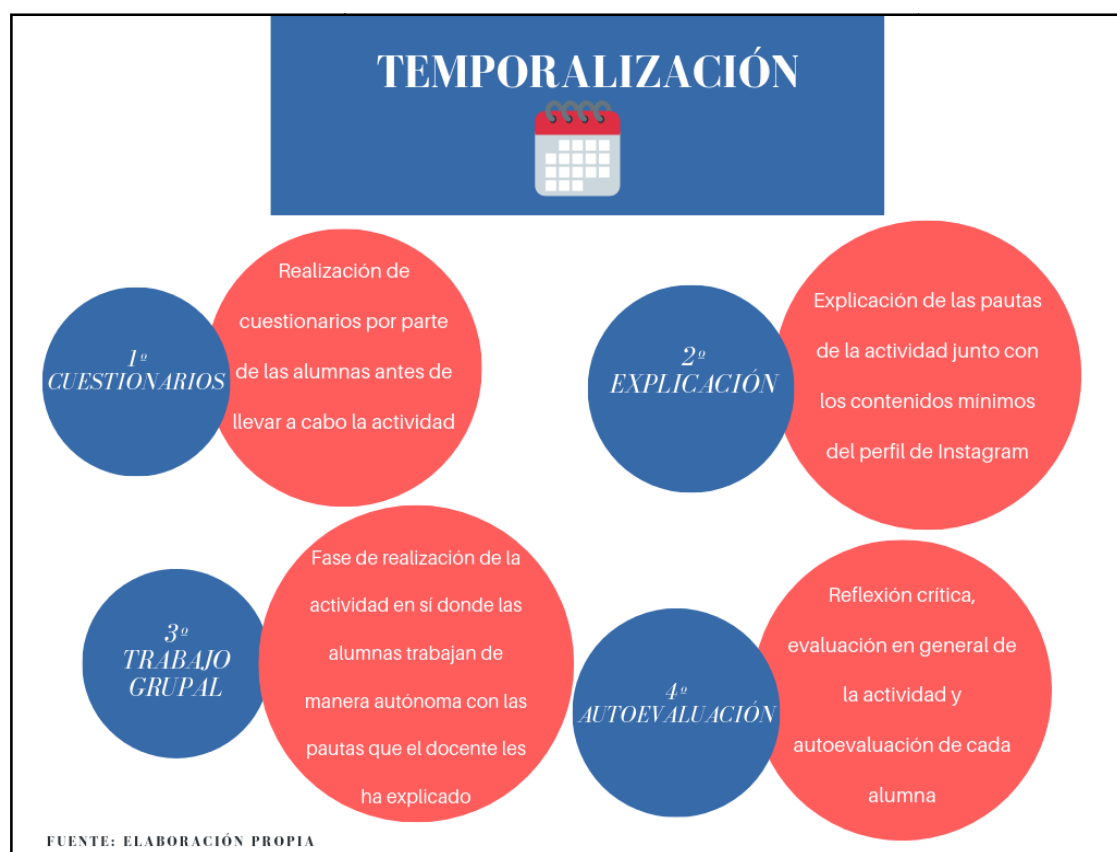
Romanticismo: José de Espronceda y Rosalía de Castro. Para ello, se necesitaría el consenso de las cuatro componentes del grupo y una labor de investigación por parte de las estudiantes para descubrir, indagar, leer, seleccionar y, finalmente analizar los poemas seleccionados. A continuación, comenzarían a interactuar con la red social a través de todas las posibilidades que ésta ofrece mediante fotografías, gifs, historias destacadas, hashtag, menciones, música, encuestas, localizaciones, rewind, filtros, superzoom, vídeos, boomerang, etc. Para inspirarles se visualizaron los vídeos del cantante Amancio Prada interpretando uno de los poemas de Rosalía de Castro *Adiós ríos, adiós fontes* y *La Canción del Pirata* de José de Espronceda interpretada por el grupo de música Tierra Santa. De esta forma, se les mostró que la poesía del siglo XIX está conectada con otras artes como la música, con TIC actuales como Instagram y con personajes o grupos famosos de la actualidad como por ejemplo Tierra Santa.

Posteriormente, se les indicó que con toda la información obtenida y después de haber interactuado con la red social tendrían que escribir un microrrelato de forma individual y subirlo firmado a Instagram de la forma más original que se les ocurriese. En este sentido se les dejó total libertad para que despertasen su imaginación. Además, se les explicó las características fundamentales del microrelato a través de una breve lección magistral participativa. Así, a través de esta actividad se fomentó la escritura creativa, la capacidad de síntesis, la narratividad, el minimalismo en cuanto a personajes, diálogos, acciones, lugares, etc., la elipsis y la sorpresa final.

Por último, se hizo especial hincapié en recalcar los contenidos mínimos que debía contener el perfil de Instagram: biografía y fotografía en el perfil, cuatro fotografías con texto, cuatro historias en una carpeta de destacados, cuatro microrrelatos (uno por cada alumna) y cuatro hashtag creados en exclusiva para esta actividad. Además, el 50% de las publicaciones tenía que estar dedicado a José de Espronceda y el otro 50% a Rosalía de Castro.

La tercera fase del desarrollo del proyecto se destinó a que las alumnas trabajaran de forma grupal. A través de una rúbrica de observación, se fue comprobando el trabajo realizado en el aula. Además, en esta tercera y última sesión, las estudiantes contestaron un cuestionario de autoevaluación.

El siguiente esquema refleja de forma visual, clara y directa las cuatro fases de la temporalización.

**Gráfico 6: Cuadro explicativo temporalización actividades.****Fuente: elaboración propia.**

2.2.6. Resultados

Los resultados obtenidos de este proyecto fueron muy gratificantes ya que tal y como pudimos comprobar gracias a los cuestionarios realizados a las alumnas en la última sesión, éstas creyeron óptimo el uso de esta herramienta como recurso didáctico en clase porque «es una manera mucha más actual de aprender y las clases son más activas y no tan monótonas». Para otra de las estudiantes, el uso de Instagram en el aula «conecta con el alumnado y se aprende de una manera más efectiva». Por otro lado, las estudiantes creyeron que se fomentaba el trabajo en equipo y cooperativo ya que tuvieron que ayudarse unas a otras en diferentes partes del proceso de la actividad. También, descubrieron que «puede crearse poesía en cualquier medio».

Además, la relación que se estableció entre literatura y música con el cantautor Amancio Prada o el grupo de música Tierra Santa, fue recogida por las alumnas y expresada en la red social a través de canciones, gifs y textos al establecer una comparación entre la poeta romántica del siglo XIX Rosalía de Castro y la famosa cantante española actual Rosalía.

Asimismo, relacionaron la literatura con otras artes como la música y expresaron sus pensamientos y creatividad mediante una figura tan actual y en constante crecimiento musical como es Rosalía.

También, expresaron su imaginación y humor al crear un juego de palabras en la página principal de Instagram escribiendo en la descripción del perfil «Livin' la vida lorca» citando al literato español.

Otro de los puntos a destacar fue la creación de los hashtag #instaliteratura y #literariamente. Las alumnas a través de estas palabras clave evidenciaron la relación entre Instagram y la literatura, además de jugar con las palabras y formar nuevas palabras por ejemplo con el proceso de sufijación.

El hecho de que una de las alumnas desconociese por completo la red social provocó en el resto de estudiantes una gestión de ayuda, explicación y distribución de tareas. Gracias al consenso y al trabajo en equipo, los resultados obtenidos fueron positivos pese a que una de las alumnas no supiese utilizar esta herramienta. Este aspecto demuestra que aunque algún alumno u alumna ignore las posibilidades de alguna de las TIC no significa que no se puedan desarrollar eficazmente las actividades diseñadas con estos recursos. Además, tal y como indicó la alumna que no utilizaba Instagram en el cuestionario previo a la realización de la actividad, no veía utilidad de la red como recurso didáctico, sino simplemente advertía un uso social y de ocio. Después de interactuar con la red social y participar en el proyecto, la estudiante cambió totalmente de opinión y afirmó que la red social «no es solo una herramienta para el ocio» y que «puede crearse poesía en cualquier medio».

En cuanto a las fortalezas vistas por la profesora del centro, destacan la capacidad de aprender unas alumnas de las otras, el uso didáctico de la herramienta y la motivación que despertó en el aula la realización de la actividad.

El resto de profesores y profesoras que forman parte del Departamento de Lengua Castellana y Literatura del instituto mostraron diferentes visiones sobre el uso de la red social en el aula. Algunas de las debilidades encontradas por ellos fueron: «problemas técnicos derivados por ejemplo del wifi», «dificultad de evaluar», «problemas en el uso de la herramienta como la falta de control por parte del docente» y «puede despistar y desconcentrar al alumnado de la tarea específica al encontrarse ante un aluvión de estímulos ya que están abiertos a Internet». Por otro lado, las fortalezas halladas por los componentes de

este departamento tuvieron que ver con la motivación a los estudiantes al «resultarles una herramienta cómoda y atractiva en su vida personal» y, también, el hecho de que «los estudiantes sean los protagonistas de su propio itinerario de aprendizaje».

2.2.7. Evaluación

Dado que el objetivo es que las estudiantes tuvieran un aprendizaje significativo y aprendieran a trabajar de manera cooperativa, la manera de evaluar condujo hacia estos objetivos. Por ello, las actividades realizadas por las cuatro alumnas se evaluaron de forma continua y a través de los siguientes procedimientos de evaluación: análisis de las producciones y observación en el aula. En cuanto a los instrumentos de evaluación se aplicaron los siguientes: rúbricas y cuestionario de autoevaluación.

2.2.8. Reflexión crítica sobre la puesta en práctica del Proyecto de Investigación e Innovación

Gracias al desarrollo de este Proyecto de Investigación, pudimos comprobar que a través de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) y, en concreto, de la red social Instagram las alumnas pudieron aprender de una forma innovadora, diferente y original las características, contexto, obras y autores más representativos de la lírica de principios del siglo XIX.

Al empezar a trabajar con la herramienta que, generalmente, tiene un uso social y de ocio, las estudiantes experimentaron su lado más educativo y pedagógico. Este hecho supuso un gran cambio en la dinámica de las clases a las que habían asistido hasta ese momento ya que tal y como indicaron en los cuestionarios previos a la actividad, las clases de literatura y, en concreto, las clases donde se abordaba el tema de la poesía habían sido muy lineales, teóricas, pesadas, memorísticas y poco estimulantes. En contraposición, gracias a la participación en el presente proyecto, las alumnas afirmaron que habían estudiado y aprendido la poesía del Romanticismo de una forma más práctica, atractiva, dinámica, entretenida y grupal.

La elección de trabajar la poesía del Romanticismo y no la prosa o el teatro de este movimiento literario no fue casual ya que este género se presta más a la creatividad y conecta de forma especial con los sentimientos de las lectoras.

En relación a la comunicación escrita en la red social, las alumnas utilizaron correctamente la lengua y atendieron a los principios de adecuación, corrección, coherencia y cohesión. Por lo tanto, aunque recurrieron a elementos propios del lenguaje de Instagram como por ejemplo la no acentuación en los hashtag, en el resto de textos escritos como en los microrrelatos, en las imágenes con texto, en los pies de las fotografías y/o imágenes, etc. sí atendieron correctamente a las normas escritas que siguen en un trabajo académico.

Además, la interacción entre el alumnado y la figura del investigador docente y también, entre las propias estudiantes propició que hubiese siempre un *feedback* de aprendizaje. Asimismo, quedó patente que las alumnas adquirieron las competencias trabajadas ya que se fueron alcanzando los objetivos didácticos progresivamente durante el desarrollo de la actividad.

El resultado ha sido un reflejo de las buenas prácticas que las alumnas han realizado de las TIC y, en concreto, de Instagram para innovar y mejorar en el proceso de enseñanza aprendizaje. Tras la puesta en práctica del proyecto *La poesía del Romanticismo e Instagram*, podemos afirmar que además de otros fines como el social, la red social posee un fin didáctico y pedagógico que puede aplicarse en el aula con resultados positivos. Por ello, es fundamental que el profesorado esté en continua formación en el campo de las TIC para mejorar sus prácticas docentes. Además, el hecho de que el alumnado recurra a herramientas que utiliza en su día a día beneficia la comprensión del valor y significado de los recursos que tienen a su alcance. Por último, destacar que tal y como afirma Dans (2014) y después de haber llevado a cabo el proyecto, hay que perder el miedo a introducir las redes sociales en el aula y buscar planteamientos pedagógicos que ayuden en la formación de los alumnos y de las alumnas y en el uso seguro de las TIC.

3. Reflexión crítica sobre las relaciones existentes entre la elaboración y el desarrollo de la Unidad Didáctica y el Proyecto de Investigación e Innovación Docente

Después de toda la actividad docente desarrollada durante el Máster en profesorado de la Universidad de Zaragoza me he dado cuenta del sentido global del mismo y cómo las asignaturas *Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Lengua Castellana y Literatura* y *Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje* encajan dentro de la titulación junto con el resto de materias. Ambas se complementan a la perfección junto con las prácticas realizadas en el instituto ya que gracias a estas dos asignaturas y, en

concreto, a la puesta en práctica de la Unidad Didáctica y el Proyecto de Innovación pude aunar teoría y práctica.

La asignatura *Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Lengua Castellana y Literatura* me ha aportado diferentes competencias relacionadas con la evaluación y mejora de la docencia. Gracias a la puesta en práctica de un Proyecto de Innovación durante el *Prácticum III* he podido reflexionar más en profundidad sobre la experiencia de la docencia. A través del proyecto *La poesía del Romanticismo e Instagram* llevado a cabo en un aula de cuatro alumnas del primer curso de Bachillerato pude comprobar que la red social Instagram es una gran herramienta didáctica y pedagógica para acercar a los estudiantes al género poético ya que favorece la motivación, el interés y el proceso de enseñanza aprendizaje. Este proyecto llevado a cabo dentro de la Unidad Didáctica *Con cien cañones por banda* diseñada para la asignatura de *Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje* fue el broche de oro para concluir unos meses de prácticas llenos de experiencias de aprendizaje y recuerdos pedagógicos difíciles de olvidar.

La relación que se establece entre estos dos trabajos implica en el docente una versatilidad y unas habilidades específicas ya que por un lado, tiene que diseñar y poner en práctica una Unidad Didáctica y, por otro, debe innovar y llevar a cabo un proyecto que resulte motivador tanto para los estudiantes como para el docente. Asimismo, los resultados de aprendizaje del alumnado reflejan las conexiones existentes entre los dos trabajos debido a que gracias a la implementación del Proyecto de Innovación a través de Instagram, las alumnas pudieron adquirir las competencias necesarias además de aprender y reflexionar sobre los contenidos del Romanticismo de una forma más dinámica. Ambos trabajos caminan de la mano para que el profesor o profesora pueda al final del Máster establecer sinergias entre la unidad y el proyecto desarrollado.

Además, en mi caso, el unir el movimiento literario del Romanticismo y la popular red social Instagram en un aula con un alumnado tan activo y participativo ha dejado en mí una huella muy positiva de la profesión docente.

4. Conclusiones y propuestas de futuro en el área de Lengua Castellana y Literatura

4.1. Conclusiones sobre la formación recibida en el Máster

Al principio del Máster, percibí que los bloques impartidos durante las clases teóricas del mismo no tenían una conexión efectiva entre sí. Por un lado, en el primer semestre unas asignaturas genéricas comunes para todas las especialidades; en el segundo semestre materias específicas para la especialidad de Lengua Castellana y Literatura; durante todo el Máster tres tipos de prácticas diferentes y, por último, un Trabajo Fin de Máster. Pero, cuando llegué al final del curso aprecié que todas las partes se entrelazaban, conectaban y todo cobraba un sentido. Así, pude confirmar desde una perspectiva general que la formación recibida en el Máster fue completa e integradora.

Gracias a las asignaturas relacionadas con el marco legal pude comprobar su importancia en el diseño de las Unidades Didácticas, actividades, proyectos, etc. y, posteriormente, en las prácticas llevadas a cabo en el instituto. Los procesos de enseñanza aprendizaje, la interacción y convivencia en el aula, el contexto de la actividad docente, la atención a la diversidad, la educación emocional, las TIC, etc. fueron puntos imprescindibles para conocer en profundidad el ejercicio de la actuación educativa.

También, cada uno de los bloques aprendidos en las clases teóricas del Máster me ayudó a la hora de desarrollar el Proyecto de Innovación. Ejemplo de ello fue la psicología social y psicología evolutiva impartida en la materia *Interacción y convivencia en el aula* con conceptos como el rol o el liderazgo observado en las cuatro alumnas a las que impartí las clases y cuestiones de la educación emocional como la empatía, la asertividad y la autoestima transmitidas en la asignatura *Educación Emocional* durante el primer semestre.

Además, las diferentes ramas de formación de cada uno de los profesores y profesoras del Máster me enriquecieron y dieron diferentes ópticas de lo que es la profesión docente y la forma de abordar las clases en un centro educativo. Durante el Máster he podido ver las diferentes áreas que están relacionadas con la pedagogía y educación como por ejemplo, las ciencias políticas, la psicología, la psicopedagogía, la filología hispánica o el periodismo. Esta visión global e integradora me hizo reflexionar sobre la importancia de esta profesión y la posición tan importante que adquiere en muchos de los ámbitos culturales, sociales, económicos, políticos o demográficos.

Uno de los puntos más importantes del Máster fueron las prácticas que me permitieron poner en práctica todos los conceptos abordados en las clases teóricas durante los dos semestres del curso. Gracias a ellas pude constatar en primera persona todo el proceso que vive un docente: desde su adaptación con el alumnado el primer día hasta la despedida. También, pude aplicar los conocimientos teóricos adquiridos durante el Máster e ir solventando las cuestiones que me fui encontrando durante este proceso. En mi opinión, creo que los tres Prácticum son fundamentales en un Máster donde la relación con la comunidad educativa es fundamental para un buen desarrollo de la profesión.

4.2. Reflexión sobre la profesión docente

En este Máster he descubierto que ser profesora es uno de los trabajos con mayor grado de responsabilidad ya que educa a las futuras personas y forma a la sociedad del mañana. Además, he podido comprobar en primera persona que la profesión docente es una de las más vocacionales y, también, una de las más gratificantes. El poder ver como los estudiantes van progresando en la materia y generar vínculos interpersonales disfrutando a la vez que éstos se van creando ha abierto en mí una gran puerta hacia esta profesión.

Uno de los temores que tenía antes de empezar el Máster era no sentirme cómoda en el desempeño de la profesión docente. En mi caso, mi actual trabajo origina que me relacione con muchas personas de diferentes sectores, grupos sociales, etc. pero no con adolescentes y estudiantes en la primera fase de la adultez que son las que, en su mayoría, acuden a estudiar la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. Tras haber finalizado el Máster me he dado cuenta que trabajar con este perfil es muy enriquecedor y, que si aplicas las habilidades necesarias (de comunicación, de motivación, de control del aula, etc.) la labor docente se hace mucho más sencilla y relajada.

Por otro lado, la aplicación de las metodologías y técnicas básicas de investigación educativas junto con el diseño del Proyecto de Investigación e Innovación me ha supuesto un enriquecimiento tanto a nivel personal como a nivel educativo debido a que la profesión docente está estrechamente vinculada con todo lo que rodea al contexto educativo y con la vida personal del profesorado. Además, durante la realización de las prácticas viví en primera persona el trabajo que desempeña un profesor o profesora, no solo a nivel profesional, sino también a nivel personal. Aprendí todo lo que rodea a esta figura ya que en las horas fuera del instituto pensaba en las próximas clases, en situaciones concretas de alumnos y alumnas, etc.

También, descubrí la importancia de la organización, temporalización y gestión de cada minuto de trabajo en el centro además de dejar espacio a la improvisación.

4.3. Propuestas de futuro para la enseñanza de la Lengua y la Literatura

La educación no un ente estanco, sino que es un ente que cambia, evoluciona y, en definitiva, está vivo. Teixidó Saballs (2001) plantea algunas cuestiones relacionadas con la profesión docente en la Educación Secundaria Obligatoria y esboza qué asuntos son más importantes dentro del aula. Atendiendo a este autor, pienso que la escuela está compuesta por la suma de diversos factores sociales y personales que van cambiando y progresando en un contexto donde el papel de adaptación del profesorado es primordial. El papel tan importante que desempeña un profesor o profesora en los centros educativos no se sitúa al margen de la sociedad sino que forma parte de una serie de elementos que dan forma a un mundo que está en constante transformación. Por ello, el proceso de mi formación y de todos los docentes en general, no finaliza con la consecución del Máster en Profesorado o de los distintos cursos de formación en materia educativa sino que dicha formación se deriva al día a día dentro de las aulas, de los diversos departamentos o a través de actividades y proyectos innovadores. Por ello, el hecho de que la formación del profesorado sea continua es una oportunidad para que éste pueda desarrollar su estilo propio como docente.

Esta adaptación al permanente cambio educativo se ve reflejada, por ejemplo, en las Tecnologías de la Información y de la Comunicación. Actualmente, la mayoría de los institutos están provistos de herramientas digitales como pizarras y tabletas digitales y diferentes aplicaciones educativas cuya utilidad en el aula, si se hace un uso correcto de las mismas, es extraordinaria. Este hecho, supone la adaptación, formación y esfuerzo por parte de un docente que, en la mayoría de las ocasiones, se expone a un alumnado que domina a la perfección el uso de estas herramientas. Durante la realización del Máster, una de las competencias que más he trabajado ha sido la digital a través de la optativa *Tecnologías de información y comunicación para el aprendizaje* y el Proyecto de Innovación llevado a cabo a con la red social Instagram. El haber podido observar cómo el alumnado aumentaba su motivación con el uso de esta herramienta me ha hecho reflexionar ampliamente sobre el tema de la incorporación de las redes sociales en el aula. Una propuesta de futuro muy interesante para la educación podría pasar por exprimir el lado más pedagógico de las redes sociales para potenciar la motivación en unos estudiantes donde tal y como afirma Veroff (1969) la

sensación de derrotismo se agrava conforme van creciendo. Para solucionarlo deberemos dotar a las futuras generaciones de una atención más personalizada, emplear incentivos externos a la secuencia de aprendizaje y crear un contexto de aprendizaje diferente al corriente. En este contexto, creo que el uso de las TIC podrá ayudar, mejorar y, sobre todo, reforzar el proceso de enseñanza aprendizaje.

Otra de las consideraciones que emerge tras la realización del Máster es el de la educación en valores. Partiendo de Ortega y Mínguez (1999), si hablamos de educación o formación, rara vez se extiende a actitudes, valores y habilidades, porque se centra fundamentalmente al ámbito académico. Con frecuencia se olvida que los conocimientos quedan fácilmente olvidados y que es más necesario preparar al alumnado para dar respuesta a sus problemas actuales y para que puedan plantear su futuro. De este modo, el aprendizaje en actitudes y la apropiación de valores es un factor fundamental en la búsqueda de nuevos métodos de enfrentarse a la sociedad. Morales Vallejo (2009) propone una serie de preguntas relacionadas con el tema de la educación en valores que muestra cómo el docente puede llegar a convertirse en un modelo de conducta para los estudiantes. Por ello, será esencial que la labor del docente no solo se limite a la transmisión de conocimientos sino también, a la transmisión de valores y actitudes positivos para la conducta y estilo de vida presente y futuro de los estudiantes.

Por último, me gustaría concluir este Trabajo Fin de Máster con una propuesta personal de futuro para la enseñanza de la Lengua y la Literatura. Esta materia alberga un gran número de competencias y es una de las más importantes en el aprendizaje de los estudiantes. Por ello, el trabajo que requiere es elevado por parte de un docente que, como he comentado anteriormente, debe adaptarse a los cambios educativos. En mi opinión, el futuro de esta asignatura reside en la innovación desde la comunicación, dada la repercusión y consideración que tiene esta cuestión en la sociedad actual. La realización de una entrevista de trabajo, las relaciones con amigos, familiares, parejas, etc. implican que la comunicación sea un eje de vital importancia en el desarrollo y manejo del día a día de los estudiantes. Enfocar las clases de Lengua Castellana y Literatura desde esta perspectiva me parece fundamental para un óptimo proceso de enseñanza aprendizaje.

5. Referencias bibliográficas

- Alonso Tapia, J. (1992). *Motivar en la adolescencia: Teoría, evaluación e intervención*. Madrid: Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma. Colección de Bolsillo.
- Alonso Tapia, J. (2005). Motivar para el aprendizaje: la perspectiva de los alumnos. En Rivera, A. (Coord.), *La orientación escolar en centros educativos*, (209-242). Madrid: Secretaría General Técnica.
- Arroyo, B. (2008). Variación lingüística e identidad en la España plurilingüe: una aproximación multidisciplinar. *Selected proceedings of the 4th workshop on Spanish sociolinguistics* (1-16).
- Blanco Martínez, A. (2017). Escribimos teatro a través de Instagram. *Textos de didáctica de la lengua y la literatura*, 77, 57-61.
- Blanco Martínez, A. y López Fernández, R. (2017). La posibilidad pedagógica de la red social Instagram para aproximar a los estudiantes al género poético. En Ruiz-Palmero, J., Sánchez-Rodríguez, J. y Sánchez-Rivas, E. (Edit.). *Innovación docente y uso de las TIC en educación*. Málaga: UMA Editorial.
- Calvino, I. (1991). *Por qué leer los clásicos*. Barcelona: Tusquets.
- Campos Martínez, J. A. (2015). *El uso de las TIC, dispositivos móviles y redes sociales en un aula de educación secundaria*. Granada: Universidad de Granada.
- Cassany, D., Luna, M., y Sanz, G. (1994). *Enseñar lengua*. Barcelona: Editorial Graó.
- Catalá González, A. V. (2005). Literatura y prácticas educativas. Los proyectos de lectura. *Textos de Didáctica de la Lengua y la Literatura*, 40, 109-123.
- Cros, A. (1996). La clase magistral. Aspectos discursivos y utilidad didáctica. *Signos. Teoría y práctica de la educación*, 17, 22-29.
- Dans, I. (2014). *Las posibilidades educativas de las redes sociales*. A Coruña: Universidad de A Coruña.
- De la Torre, S. (1997). *Estrategias de simulación: ORA, un modelo innovador para aprender del medio*. Barcelona: Octaedro.

- Estudio de Redes Sociales 2018: el año del ascenso de Instagram y el desplome de Twitter (26 de mayo de 2019). En *Marketing4eCommerce*. Recuperado el 27 de mayo de 2019 de <https://www.youtube.com/watch?v=9NwF2a3KT8U>
- Fernández-Berrocal, P. y Extremera, N. (2008). Inteligencia emocional, afecto positivo y felicidad (pp.229-246). En García-Abascal, E. *Emociones positivas*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Freire, P. (1969) *La educación como práctica de la libertad*. España: Siglo Veintiuno editores.
- Giroux, Henry. (2002). *Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*. Paidós.
- Grijelmo, A. (1999). *Defensa apasionada del idioma español*. Barcelona: Círculo de Lectores.
- Guitert, M. (coord.) (2015). *El docente en línea. Aprender colaborando en la red*. Barcelona: UOC.
- López Fernández, M. C. (2015). TIC y redes sociales en educación secundaria. *Investigar con y para la sociedad*, 3, 1551-1560.
- Monclús, A. (2011). *La educación entre la complejidad y la organización*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Morales Vallejo, P. (2010). *Ser profesor: una mirada al alumno*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.
- Moreno, J. C. (2000). *La dignidad e igualdad de las lenguas. Crítica de la discriminación lingüística*. Madrid: Alianza Editorial.
- Ortega, P. y Mínguez, R. (1999). La educación de la autoestima. *Revista de educación: la inspección educativa*, (320), 335-352.
- Pulido, C. y Zepa, B. (2010). La interpretación interactiva de los textos a través de las tertulias literarias dialógicas. *Revista signos: estudios de lingüística*, 43 (2). 295-309.

- Planes docentes (7 de junio de 2019). En *Unizar, web de la Universidad de Zaragoza*. Recuperado el 8 de junio de 2019 de https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=659&anyo_academico=2018
- Rincón, F. y Sánchez Enciso, J. (1985). *Los talleres literarios (una alternativa didáctica al historicismo)*. Barcelona: Montesinos.
- Rodríguez, M. L. (2011). La teoría del aprendizaje significativo: una revisión aplicable a la escuela actual. *Revista Electrònica d'Investigació i Innovació Educativa i Socioeducativa*, 3, 1, 29-50.
- Ryan, R. M. y Deci, E. (2002). An overview of self-determination theory: an organismic dialectic perspective. En E. L. Deci y R. M. Ryan (Eds.), *Handbook of self-determination research*. Rochester: The University of Rochester Press.
- Santos, M. A. (2003). *Una flecha en la diana: la evaluación como aprendizaje*. Madrid: Editorial Narcea.
- Solano, A. (2015). Aula de literatura en tiempo de redes. *Textos de didáctica de la lengua y la literatura*, 70, 23-30.
- Teixidó Saballs, J. (2001). *Ser profesor de Secundaria, hoy. El desarrollo de competencias de gestión del aula, elemento clave de la profesión*. Recuperado el 3 de junio de 2019 de http://www.joanteixido.org/pdf/gestio/profesorsecundaria_hoy.pdf
- Teruel, M. P. (2014). Por qué y para qué la Educación Emocional. *Cuadernos de pedagogía*, 442, 62-64.
- Torrego, J.C. (Coord.); Gómez Puig, M.J.; Martínez Vírseda, C. y Negro, A. (2014). 8 ideas clave. *La tutoría en los centros educativos*. Barcelona: Editorial Graó.
- Ubieto, J. R. (2016). *Bullying. Una falsa salida para los adolescentes*. Barcelona: NED.
- Veroff, J. (1969). Social comparison and the development of achievement motivation. En C. Smith (Ed.), *Achievement-related motives in children*. Nueva York: Russell Sage.

Documentación legislativa:

DECRETO 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón. *Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Aragón*, 18 de diciembre de 2017, 240, 36450-36365.

ORDEN ECD/1005/2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva. *Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Aragón*, 18 de junio de 2018, 116, 19661-19178.